

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Estados Financieros Consolidados

Información Financiera requerida por la Superintendencia
General de Entidades Financieras

Al 31 de diciembre de 2018

(Con cifras correspondientes de 2017)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG, S. A.
Edificio KPMG
San Rafael de Escazú
Costa Rica
+506 2201 4100

Informe de los Auditores Independientes

A la Superintendencia General de Entidades Financieras
y al Consejo de Administración
Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de la Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria (la Cooperativa), los cuales comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2018, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera consolidada de la Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2018, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros consolidados*. Somos independientes de la Cooperativa, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA), en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención a la nota 1-b a los estados financieros consolidados, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros consolidados han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Por tanto, los estados financieros consolidados podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), y del control interno que considere necesario para la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar a la Cooperativa o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran significativos si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos de los estados financieros consolidados, debido a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras podrían causar que la Cooperativa deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logre una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada sobre la información financiera de las entidades o las actividades del negocio dentro de la Cooperativa para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Cooperativa. Seguimos siendo los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Les informamos a los encargados del gobierno corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeados de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.



29 de marzo de 2019

San José, Costa Rica
Erick Castro Fatjó
Miembro No. 4594
Póliza No. 0116 FIG 7
Vence el 30/09/2019

KPMG



Timbre de ₡1000 de Ley No. 6663
adherido y cancelado en el original

COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES, R.L Y SUBSIDIARIA
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 2018

(Con cifras correspondientes de 2017)

(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ACTIVOS			
Disponibilidades	4	31.337.406.753	25.371.982.478
Efectivo		4.605.353.772	4.501.055.637
Banco Central		17.953.036.384	7.708.025.514
Entidades financieras del país		5.820.351.017	10.811.121.879
Entidades financieras del exterior		2.958.665.580	2.351.779.448
Inversiones en instrumentos financieros	5 y 28	206.935.843.343	170.535.706.234
Mantenidas para negociar		-	1.004.124.096
Disponibles para la venta		202.823.544.447	166.423.612.462
Instrumentos financieros derivados		396.530.397	476.973.774
Productos por cobrar		3.715.768.499	2.630.995.902
Cartera de créditos	6 y 28	525.616.024.375	501.568.364.705
Créditos vigentes		506.900.994.196	485.352.624.494
Créditos vencidos		31.377.472.382	23.559.579.681
Créditos en cobro judicial		3.695.050.381	4.172.611.227
Productos por cobrar		3.116.913.108	2.524.453.919
(Estimación por deterioro)		(19.474.405.692)	(14.040.904.616)
Cuentas y comisiones por cobrar	7	2.494.051.659	2.265.565.377
Comisiones por cobrar		89.097.418	160.952.345
Otras cuentas por cobrar		2.405.533.506	2.640.598.850
(Estimación por deterioro)		(857.388)	(536.278.490)
Impuesto sobre la renta diferido		278.123	292.672
Bienes realizables	8	992.026.738	954.216.993
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		3.196.289.088	2.709.613.766
(Estimación por deterioro)		(2.204.262.350)	(1.755.396.773)
Participación en el capital de otras empresas (neto)	3	3.809.224.443	2.179.557.943
Inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo (neto)	9	7.996.015.049	8.587.507.388
Otros activos	10	14.176.716.892	13.576.037.627
Cargos diferidos		3.296.981.296	3.011.469.832
Activos intangibles (neto)		4.029.386.736	2.159.947.528
Otros activos		6.850.348.860	8.404.620.267
TOTAL DE ACTIVOS		793.357.309.252	725.038.938.745

(Continúa)

COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES, R.L Y SUBSIDIARIA
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 2018

(Con cifras correspondientes de 2017)

(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS</u>			
Obligaciones con el público	11	442.794.897.949	411.331.054.898
A la vista		31.758.600.601	31.787.817.671
A plazo		400.835.269.361	371.535.816.385
Cargos financieros por pagar		10.201.027.987	8.007.420.842
Obligaciones con entidades	12	195.262.400.137	169.963.290.366
A plazo		171.293.668.286	145.712.411.119
Otras obligaciones con entidades		22.266.775.413	22.756.445.376
Cargos financieros por pagar		1.701.956.438	1.494.433.871
Cuentas por pagar y provisiones	13	20.134.796.880	17.931.077.733
Provisiones		2.690.089.320	1.629.943.637
Otras cuentas por pagar diversas		17.444.707.560	16.301.134.096
Impuesto sobre la renta por pagar	27	23.829.499	3.629.715
Otros pasivos	14	10.505.772.768	7.710.812.292
Ingresos diferidos		6.658.993.349	5.486.923.728
Estimación por deterioro de créditos contingentes		1.821.887	3.512.914
Otros pasivos		3.844.957.532	2.220.375.650
TOTAL DE PASIVOS		668.721.697.233	606.939.865.004
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social		87.190.534.505	85.130.557.334
Capital pagado	16-a	87.190.534.505	85.130.557.334
Ajustes al patrimonio		(1.569.699.128)	(944.858.081)
Superávit por revaluación de inmuebles	16-b	2.175.264.268	2.221.136.143
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		(2.734.573.791)	(2.451.967.996)
Ajuste por valoración de instrumentos derivados		(1.010.389.605)	(714.026.228)
Reservas patrimoniales	16-c	33.847.339.288	29.493.149.131
Resultados acumulados		5.097.234.829	4.361.801.547
Patrimonio atribuible a los propietarios		124.565.409.494	118.040.649.931
Intereses minoritarios		70.202.525	58.423.810
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		793.357.309.252	725.038.938.745
 Cuentas contingentes deudoras	18	21.773.956.519	22.433.999.630
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	18	1.113.986.011.558	1.074.640.289.047
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras	18	790.923.926	551.588.832

Jose Eduardo Alvarado C.
Gerente General

Yerlen Molina S.
Contadora General

Evelyn Morales V.
Auditora General

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES, R.L Y SUBSIDIARIA

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

(Con cifras correspondientes de 2017)

(En colones sin céntimos)

	Nota	2018	2017
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		68.338.390	2.427.621
Por inversiones en instrumentos financieros	19	12.844.865.873	9.260.938.269
Por cartera de créditos	20	84.571.739.646	74.699.145.446
Por ganancia de instrumentos financieros disponibles para la venta		227.015.962	342.548.873
Por otros ingresos financieros	22	1.937.693.921	1.977.789.497
Total de ingresos financieros		99.649.653.792	86.282.849.706
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	23-a	36.377.721.656	32.864.748.944
Por obligaciones con entidades financieras	23-b	18.298.963.620	13.401.083.288
Por obligaciones subordinadas	15	-	3.470.035
Por pérdidas por diferencias de cambio, netas	21	250.581.343	159.643.071
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		34.628.565	88.944.656
Por otros gastos financieros		1.080.824.102	817.632.903
Total de gastos financieros		56.042.719.286	47.335.522.897
Por estimación de deterioro de activos		13.101.286.185	9.247.016.110
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		1.584.617.566	1.248.468.173
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		32.090.265.887	30.948.778.872
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios		5.382.722.467	4.432.379.733
Por bienes realizables	8	207.407.618	539.265.525
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas	3	834.862.615	136.377.836
Por cambio y arbitraje de divisas		678.073.903	341.656.856
Por otros ingresos operativos	24	330.088.539	233.511.199
Total de otros ingresos de operación		7.433.155.142	5.683.191.149
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		890.171.464	882.321.229
Por bienes realizables		941.375.009	808.404.917
Por pérdida por participaciones en el capital en otras empresas	3	101.302.939	17.687.815
Por provisiones		607.809.800	869.490.310
Por cambio y arbitraje de divisas		254.197.667	204.461.128
Por otros gastos operativos		1.551.759.860	1.022.858.170
Total otros gastos de operación		4.346.616.739	3.805.223.569
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		35.176.804.290	32.826.746.452
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	25	12.941.905.107	12.707.096.579
Por otros gastos de administración	26	11.325.429.687	11.548.698.853
Total gastos administrativos		24.267.334.794	24.255.795.432
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE PARTICIPACIONES			
SOBRE LA UTILIDAD		10.909.469.496	8.570.951.020
Impuesto sobre la renta	27	100.101.556	68.471.631
Participaciones sobre la utilidad	17	483.456.395	382.220.880
RESULTADO DEL AÑO		10.325.911.545	8.120.258.509
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto		(282.605.795)	(2.360.334.520)
Ajuste por valoración de instrumentos derivados		(296.363.377)	(130.609.478)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO		(578.969.172)	(2.490.943.998)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		9.746.942.373	5.629.314.511
Resultado del año atribuido al interés minoritario		11.744.568	7.859.795
Resultado del año atribuido a la controladora		10.314.166.977	8.112.398.714
		10.325.911.545	8.120.258.509
Resultado integral total del año atribuido al interés minoritario		11.744.568	7.859.795
Resultado integral total del año atribuido a la controladora		9.735.197.805	5.621.454.716
		9.746.942.373	5.629.314.511

Jose Eduardo Alvarado C.
Gerente General

Yerlen Molina S.
Contadora General

Evelyn Morales V.
Auditora General

COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES, R.L Y SUBSIDIARIA
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

(Con cifras correspondientes de 2017)

(En colones sin céntimos)

	Ajustes al patrimonio				Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total del patrimonio	Interés minoritario	Total del patrimonio
	Capital social	Superávit por revaluación inmuebles,	Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	Ajuste por valuación de instrumentos financieros derivados					
Saldo al 31 de diciembre de 2016	82.154.077.509	2.221.136.143	(91.633.476)	(583.416.750)	26.445.997.413	3.583.198.869	113.729.359.708	50.607.294	113.779.967.002
<i>Transacciones con asociados registradas directamente en el patrimonio</i>									
Distribución de excedentes año 2016	-	-	-	-	-	(3.594.784.571)	(3.594.784.571)	-	(3.594.784.571)
Aportes de capital recibidos durante el año	11.576.727.988	-	-	-	-	-	11.576.727.988	-	11.576.727.988
Liquidaciones durante el año	(8.600.248.163)	-	-	-	-	-	(8.600.248.163)	-	(8.600.248.163)
Reservas legales	-	-	-	-	3.739.184.964	(3.739.184.964)	-	-	-
Uso de reservas	-	-	-	-	(692.033.246)	-	(692.033.246)	-	(692.033.246)
Total transacciones con asociados	2.976.479.825	-	-	-	3.047.151.718	(7.333.969.535)	(1.310.337.992)	-	(1.310.337.992)
<i>Resultado integral del año</i>									
Resultado del año	-	-	-	-	-	8.112.572.213	8.112.572.213	7.859.795	8.120.432.008
Pérdida no realizada por valoración de inversiones disponibles para la venta	-	-	(2.106.773.582)	-	-	-	(2.106.773.582)	-	(2.106.773.582)
Ganancia neta realizada por disposición de inversiones disponible para la venta	-	-	(253.560.938)	-	-	-	(253.560.938)	(43.279)	(253.604.217)
Ajuste por valoración de instrumentos derivados	-	-	-	(130.609.478)	-	-	(130.609.478)	-	(130.609.478)
Resultado integral total del año	-	-	(2.360.334.520)	(130.609.478)	-	8.112.572.213	5.621.628.215	7.816.516	5.629.444.731
Saldo al 31 de diciembre de 2017	85.130.557.334	2.221.136.143	(2.451.967.996)	(714.026.228)	29.493.149.131	4.361.801.548	118.040.649.932	58.423.809	118.099.073.741
<i>Transacciones con asociados registradas directamente en el patrimonio</i>									
Distribución de excedentes año 2016	-	-	-	-	-	(4.380.251.284)	(4.380.251.284)	-	(4.380.251.284)
Aportes de capital recibidos durante el año	15.728.842.779	-	-	-	-	-	15.728.842.779	-	15.728.842.779
Liquidaciones durante el año	(13.668.865.608)	-	-	-	-	-	(13.668.865.608)	-	(13.668.865.608)
Reservas legales	-	-	-	-	5.244.354.287	(5.244.354.287)	-	-	-
Uso de reservas	-	-	-	-	(890.164.130)	-	(890.164.130)	-	(890.164.130)
Total transacciones con asociados	2.059.977.171	-	-	-	4.354.190.157	(9.624.605.571)	(3.210.438.243)	-	(3.210.438.243)
<i>Resultado integral del año</i>									
Resultado del año	-	-	-	-	-	10.314.166.977	10.314.166.977	11.744.568	10.325.911.545
Pérdida no realizada por valoración de inversiones disponibles para la venta	-	-	(90.184.250)	-	-	-	(90.184.250)	-	(90.184.250)
Ganancia neta realizada por disposición de inversiones disponible para la venta	-	-	(192.421.545)	-	-	-	(192.421.545)	34.148	(192.387.397)
Ajuste por valoración de instrumentos derivados	-	-	-	(296.363.377)	-	-	(296.363.377)	-	(296.363.377)
Superávit por revaluación de inmuebles	-	(45.871.875)	-	-	-	45.871.875	-	-	-
Resultado integral total del año	-	(45.871.875)	(282.605.795)	(296.363.377)	-	10.360.038.852	9.735.197.805	11.778.716	9.746.976.521
Saldo al 31 de diciembre de 2018	87.190.534.505	2.175.264.268	(2.734.573.791)	(1.010.389.605)	33.847.339.288	5.097.234.829	124.565.409.494	70.202.525	124.635.612.019

Jose Eduardo Alvarado C.
Gerente General

Yerlen Molina S.
Contadora General

Evelyn Morales V.
Auditora General

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES, R.L. Y SUBSIDIARIA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

Por el año terminado el 31 de diciembre 2018

(Con cifras correspondientes de 2017)

(En colones sin céntimos)

	2018	2017
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Resultado del año	10.325.911.545	8.120.258.509
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		
(Ganancia) pérdida por retiro de inmuebles, mobiliario y equipo	(18.752.559)	35.280.301
Pérdida por retiro de activo intangible	-	22.276.464
Pérdida por venta de bienes recibidos en dación de pago	16.069.075	3.152.313
Gasto por estimación por deterioro de la cartera de crédito	13.101.286.185	8.981.138.355
Disminución por estimación por deterioro de la cartera de crédito	(1.370.429.480)	(1.236.370.752)
Pérdida por retiros de mejoras a la propiedad arrendada	10.064.521	-
Ganancia por participaciones en el capital de otras empresas, neta	(733.559.676)	(118.516.518)
Gastos por provisiones	3.002.847.684	4.018.529.473
Depreciaciones y amortizaciones	1.996.060.439	2.275.031.199
Ingreso traslado de fondo mutual	-	(53.861.536)
Gasto por intereses	54.676.685.276	46.265.832.232
Gasto por estimación por bienes realizables, neto	590.892.013	151.040.070
Ingreso por intereses	(97.416.605.518)	(83.960.083.715)
Gasto por estimación por deterioro de cuentas y comisiones por cobrar	-	264.787.116
Disminución por estimación por deterioro de cuentas y comisiones por cobrar	(535.421.102)	-
Gasto por impuesto sobre la renta	100.101.556	68.471.631
Variación neta en los activos (aumento), o disminución		
Instrumentos financieros mantenidos para negociar	1.004.124.096	1.515.447.315
Cartera de créditos	(36.598.149.560)	(53.360.013.757)
Bienes realizables	601.515.216	793.680.918
Otros activos	1.587.382.751	(2.150.486.020)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)		
Obligaciones con el público a la vista y a plazo	29.270.235.906	2.517.876.034
Otras cuentas por pagar y provisiones	(900.986.495)	(1.070.602.897)
Otros pasivos	2.794.960.476	2.414.217.877
	(18.495.767.652)	(64.502.915.388)
Intereses cobrados	95.739.373.735	83.087.887.620
Intereses pagados	(52.275.555.563)	(46.244.146.489)
Impuestos pagados	(79.901.772)	(66.223.818)
Flujos netos de efectivo provistos por (usados en) las actividades de operación	24.888.148.748	(27.725.398.075)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)	(330.268.344.354)	(364.608.221.690)
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)	293.369.139.470	366.558.089.219
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(235.657.111)	(852.389.823)
Adquisición de mejoras a propiedad arrendada	-	(20.346.178)
Adquisición de activo intangible	(2.839.797.406)	(43.561.642)
Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas	(896.147.835)	(26.677.737)
Venta de inmuebles, mobiliario y equipo	66.933.800	17.427.150
Flujos netos de efectivo (usados en) provistos por las actividades de inversión	(40.803.873.435)	1.024.319.299
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Nuevas obligaciones	69.736.505.040	50.139.707.700
Pagos de obligaciones	(44.644.917.836)	(16.941.434.169)
Aportes de capital social	15.728.842.779	11.576.727.988
Liquidaciones de asociados	(13.668.865.608)	(8.600.248.163)
Uso de reservas	(890.164.130)	(692.033.246)
Pago de excedentes a asociados	(4.380.251.284)	(3.594.784.571)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento	21.881.148.961	31.887.935.539
Aumento neto en efectivo	5.965.424.275	5.186.856.763
Efectivo al inicio del año	25.371.982.478	20.185.125.715
Efectivo al final del año	31.337.406.753	25.371.982.478

Jose Eduardo Alvarado C.
Gerente General

Yerlen Molina S.
Contadora General

Evelyn Morales V.
Auditora General

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)
(En colones sin céntimos)

1. Resumen de operaciones y políticas contables significativas

(a) Entidad que reporta

La Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. (la “Cooperativa”) está ubicada en el Cantón Central de San José, Costa Rica. Se constituyó el 22 de agosto de 1966, y se inscribió mediante resolución C-0148 del 18 de noviembre de 1966 en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos No. 318 del Código de Trabajo y No. 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social. La Cooperativa se encuentra regulada por lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 4179, Código de Trabajo, Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, y la Ley No. 7391. Además debe de cumplir con las normas y disposiciones establecidas por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

La Cooperativa es una unidad económica independiente. A partir del 01 de abril de 2013, mediante oficio SUGEF 0641-201302355, se autorizó la constitución del Grupo Financiero Coopenae (Grupo Financiero), conformado por la Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Coopenae Correduría de Seguros, S.A.

De acuerdo con su estatuto, sus objetivos son fomentar la solidaridad, el ahorro y la ayuda mutua, divulgar la doctrina cooperativa, conceder servicios de ahorro y crédito a los asociados y propiciar su bienestar socio económico brindándoles servicios equitativos y competitivos.

Coopenae Correduría de Seguros, S.A. (“la Subsidiaria”) está domiciliada en la Provincia de San José, Costa Rica, Cantón Central, Calle Central, Avenidas diez y doce, y está constituida como una sociedad anónima de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la comercialización de productos de seguros que ofrecen diferentes compañías de seguros.

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras de la Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y de Coopenae Correduría de Seguros, S.A.

Al 31 de diciembre de 2018, la Cooperativa y su Subsidiaria cuentan con 655 empleados (670 en el 2017), mantiene en funcionamiento 23 sucursales y 15 cajeros automáticos en el 2018 (25 sucursales y 15 cajeros automáticos en el 2017). La dirección electrónica de la Cooperativa es <http://www.coopenae.fi.cr> y de la Subsidiaria es <http://www.coopenaeseguros.com>.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(b) Bases para la elaboración de los estados financieros

i. *Base de contabilidad*

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Los estados financieros consolidados han sido autorizados para ser emitidos por el Consejo de Administración el 22 de marzo de 2019.

ii. *Bases de medición*

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en el costo histórico con excepción de los activos disponibles para la venta, los mantenidos para negociar y los instrumentos financieros derivados, los cuales son reconocidos al valor razonable y los terrenos y edificios que son reconocidos a su valor revaluado.

Los métodos usados para medir los valores razonables son discutidos en la nota 1.f-(vi) y los métodos para la revaluación de activos son descritos en la nota 1.j.

(c) Principios de consolidación

i. *Subsidiaria*

La subsidiaria es aquella compañía controlada por la Cooperativa. El control existe cuando la Cooperativa tiene el poder, directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Los estados financieros de la subsidiaria se incluyen en los estados financieros consolidados desde que se tiene el control y se dejan de consolidar en el momento que pierde ese control. De acuerdo con la regulación vigente, la Cooperativa consolida los estados financieros de aquellas subsidiarias cuya participación en el capital sea de más de 25%, que sean parte del Grupo Financiero y que se dediquen a actividades financieras.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados financieros consolidados incluyen las cifras financieras de la Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y de Coopenae Correduría de Seguros, S.A., compañía propiedad en un 95% de la Cooperativa.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al preparar los estados financieros consolidados, los estados individuales de la Cooperativa y su Subsidiaria se integraron línea a línea, y se eliminó el valor en libros de la inversión de la controladora en su subsidiaria, así como los saldos de las transacciones intragrupo.

La participación proporcional de los socios minoritarios en el patrimonio de la subsidiaria, se reconoce como interés minoritario en la consolidación y se presenta en el balance general consolidado posterior al subtotal del patrimonio atribuible al Grupo.

(d) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF, la SUGEF y la SUGESE.

(e) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general consolidado, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

La paridad del colón costarricense con el dólar estadounidense, se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de un esquema de flotación administrada del dólar. Al 31 de diciembre de 2018, ese tipo de cambio se estableció en ¢604,39 y ¢611,75 por US \$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente (¢566,42 y ¢572,56 en el 2017).

iii. Método de valuación de activos y pasivos

Al 31 de diciembre de 2018, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢604,39 por US\$1,00 (¢566,42 por US\$1,00 en el 2017). Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por el CONASSIF y la SUGEF.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(f) Activos y pasivos financieros

i. *Reconocimiento*

Inicialmente, el Grupo Financiero reconoce los préstamos y avances, depósitos e instrumentos de deuda emitidos en la fecha que se originaron. Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de negociación en la que la que se compromete a comprar o vender el activo. Todos los activos y pasivos son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que se vuelven parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

ii. *Clasificación*

- Efectivo

El efectivo incluye documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos con bancos centrales, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y es usado por el Grupo Financiero en la administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo se reconoce en el balance general consolidado al costo amortizado.

- Cartera de crédito

La cartera de crédito incluye préstamos, los cuales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y generalmente originando fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos son inicialmente medidos al valor razonable más los costos que los originan.

Los préstamos reestructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés o mensualidad han sido modificadas por dificultades de pago del deudor.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

Los préstamos en no acumulación de intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros son valoradas inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente incrementales, y posteriormente contabilizados dependiendo de su clasificación tanto mantenidas para negociar como disponibles para la venta.

Según la regulación vigente, los instrumentos mantenidos para negociar son inversiones en fondos de inversión abiertos que el Grupo Financiero mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por el Grupo Financiero ni se van a mantener hasta su vencimiento.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo que el Grupo Financiero tienen la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. De acuerdo con las disposiciones regulatorias, el Grupo Financiero no puede mantener inversiones en instrumentos financieros clasificadas como mantenidas al vencimiento.

- Valores comprados bajo acuerdos de reventa

Los valores comprados bajo acuerdos de reventa son transacciones de financiamiento generalmente a corto plazo con garantía de valores, en las cuales la Cooperativa toma posesión de los valores a un descuento del valor de mercado y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre este valor de compra y el precio de venta futuro se reconoce como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los precios de mercado de los valores subyacentes son monitoreados y en caso de que exista un desmejoramiento material y no transitorio en el valor de un título específico, la Cooperativa reconoce contra resultados del año un ajuste al valor del costo amortizado.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Depósitos e instrumentos de deuda emitidos

Los depósitos e instrumentos de deuda emitidos son una de las principales fuentes de financiamiento de la Cooperativa.

Los depósitos e instrumentos de deuda emitidos son valorados inicialmente al valor razonable más los costos de transacciones atribuibles directamente, y posteriormente valorados a sus costos amortizados usando el método de interés efectivo.

- Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados mantenidos para propósitos de administración de riesgos incluyen todos los activos y pasivos derivados que no son clasificados como activos o pasivos para negociación. Los instrumentos financieros derivados mantenidos para propósitos de administración de riesgos son reconocidos al valor razonable en el balance general consolidado.

La Cooperativa mantiene un instrumento financiero derivado para la administración de riesgo cambiario. En el momento de iniciar la cobertura, la Cooperativa documenta formalmente la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, incluida la administración de riesgos, objetivos y estrategias que la entidad asume con respecto a la cobertura, junto con el método que será usado para evaluar la efectividad de tal relación. La Cooperativa realiza una evaluación, tanto al inicio de la relación de cobertura como durante ésta.

El instrumento se designa como de cobertura, si se espera que el instrumento sea “altamente efectivo” en la realización de la compensación de los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la respectiva partida de cobertura durante el período para el que la cobertura es diseñada, y si los resultados reales de cada una están entre un rango de 80-125 por ciento. La Cooperativa realiza una evaluación de los flujos de efectivo de una transacción esperada si dicha transacción esperada es altamente probable, y además, presenta una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que podrían, en último término, afectar al resultado del año.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Estas relaciones de cobertura se analizan a continuación:

a) *Coberturas del valor razonable*

Cuando un derivado es designado como instrumento de cobertura en una cobertura de cambio en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos a firme que puedan afectar el resultado, los cambios en el valor razonable son reconocidos inmediatamente en resultados junto con los cambios en el valor razonable de la partida cubierta que son atribuibles al riesgo de cobertura (en la misma línea del estado de resultados integral consolidado que la partida cubierta).

Si el derivado expirase, fuese vendido, resuelto o ejercido o dejase de cumplir los requisitos de contabilidad de cobertura de valor razonable; o la designación fuese revocada, la contabilidad de cobertura se interrumpe de forma prospectiva. Cualquier ajuste hasta este punto a una partida de cobertura para la que se usa el método de interés efectivo, es amortizado en resultados como parte de la tasa de interés efectiva recalculada de la partida a lo largo de su vida restante.

Cualquier ajuste hasta el punto de la discontinuación de una partida cubierta para la que se usa el método de interés efectivo, es amortizado en resultados como parte de la tasa de interés efectiva recalculada de la partida durante su vida restante.

b) *Coberturas de flujo de efectivo*

Cuando un instrumento es designado como instrumento de cobertura en una cobertura de la variabilidad en los flujos de efectivo atribuibles a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido que podría afectar el resultado, la porción efectiva de cambios en el valor razonable del derivado es reconocida en otro resultado integral y presentado en la reserva de cobertura dentro del patrimonio. Cualquier porción no efectiva de cambios en el valor razonable del derivado es reconocida inmediatamente en resultados. El monto reconocido en el otro resultado integral es reclasificado a resultados como un ajuste de reclasificación en el mismo período en que los flujos de efectivo cubiertos afectan el resultado y en la misma partida en el estado de resultados integral del año y otro resultado integral consolidado.

Si el derivado expirase, fuese vendido, resuelto o ejercido o dejase de cumplir los requisitos de contabilidad de cobertura de valor razonable; o la designación fuese revocada, la contabilidad de cobertura es interrumpida de forma prospectiva. No obstante, si el derivado es novado con una contraparte central por ambas partes como consecuencia de leyes y regulaciones sin cambios en sus términos, excepto por los necesarios para la novación, el derivado no se considera vencido ni terminado.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

c) *Otros derivados que no son para negociación*

Cuando un derivado no es mantenido para negociación, y no es designado en una relación de cobertura calificada, todos los cambios en su valor razonable son reconocidos inmediatamente en resultados como un componente del ingreso neto en otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

iii. *Dar de baja*

Un activo financiero se da de baja cuando el Grupo Financiero pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se desreconocen cuando se liquidan.

iv. *Compensación*

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros consolidados, cuando el Grupo Financiero tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

v. *Valorización del costo amortizado*

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo (amortizado) menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

vi. *Medición de valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros consolidados, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción. Este valor se determina mediante la aplicación de precios suministrados por la entidad PIPCA (Proveedor Integral de Precios de Centroamérica).

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la Cooperativa determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración.

La Administración del Grupo Financiero considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros consolidados.

vii. Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultado integral consolidado. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultado integral consolidado.

(g) Bienes realizables

Los bienes realizables comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes realizables se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al capital, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para los bienes realizables que no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adjudicación, se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable, la cual se va a ir constituyendo gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien.

(h) Participación en el capital de otras empresas

Las participaciones en el capital de otras empresas son aquellas entidades en donde la Cooperativa tiene influencia significativa, pero no control, sobre las políticas financieras y operacionales.

La Cooperativa actualiza el valor de la participación en el capital de otras empresas por el método de participación patrimonial, desde la fecha que adquiere influencia significativa hasta el momento en que se pierde esa influencia. Cuando las pérdidas exceden el valor de la inversión, este valor se lleva hasta cero, excepto en el caso de que la Cooperativa haya asumido las obligaciones con respecto a dicha asociada.

(i) Inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo en uso

i. Activos propios

Los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación y de la amortización acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Las propiedades son objeto de ajustes por revaluación, al menos cada cinco años mediante un avalúo hecho por un perito independiente. La fecha del último avalúo realizado por la Cooperativa fue en el año 2013. Por las técnicas de valoración utilizadas, estas se clasifican en un nivel 3 de jerarquía para la determinación del valor razonable.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, si no se reconocen en el estado de resultado integral consolidado conforme se incurren. Los ítems reemplazados son dados de baja.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

iii. *Depreciación*

La depreciación se carga a resultados, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida útil</u>
Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	plazo del arrendamiento

iv. *Activos arrendados*

Los activos arrendados bajo arrendamiento operativo no se reconocen en el balance general consolidado de la Cooperativa y Subsidiaria, ya que ésta no asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

(j) Superávit por revaluación

El valor de los inmuebles se revisa mediante los avalúos de peritos independientes, los cuales, deben efectuarse al menos una vez cada cinco años.

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización. El superávit por revaluación se considera realizado, a través de las utilidades no distribuidas, una vez que se disponga o se deprecien en su totalidad los activos que fueron revaluados. La Cooperativa realiza el superávit por revaluación a través de las utilidades no distribuidas conforme se deprecian o se dan de baja los activos que la originaron.

(k) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general consolidado, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultado integral consolidado para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en una transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado resultado integral consolidado o de patrimonio según sea el caso.

(l) Otros activos

Las mejoras realizadas a las propiedades arrendadas se registran al costo y se amortizan en el plazo de vigencia de los contratos y es calculada por el método de línea recta.

Los programas de cómputo se registran al costo y se amortizan por el método de línea recta a cinco años plazo, o conforme a la duración del licenciamiento de uso.

(m) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

(n) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general consolidado, cuando el Grupo Financiero adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general consolidado afectando directamente el estado de resultado integral consolidado.

(o) Aportes de asociados

Las políticas y procedimientos adoptados por la Cooperativa permiten lograr la afiliación del asociado a la Cooperativa, así como una correcta comunicación de deberes, beneficios y ventajas de pertenecer a la Cooperativa. Pueden pertenecer a la Cooperativa personas asalariadas (del sector público o privado) y no asalariadas que perciban recursos propios.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Luego de incluir al nuevo asociado en la base de datos, se le hará entrega del manual que le permitirá conocer los servicios, usos y trámites de la Cooperativa. Los aportes se realizan vía ventanilla o por deducción de planillas y se devuelven al finalizar el ejercicio económico del período en el que el asociado renuncia.

Todo asociado debe cumplir con la política “Conozca a su cliente” que permite identificar a las personas físicas y jurídicas con las que se establece una relación de negocios y con ello minimizar la presencia de clientes que podrían utilizar la Cooperativa para propósitos ilícitos.

(p) Participación sobre los excedentes

De acuerdo con los estatutos y el artículo No. 76 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, las participaciones sobre los excedentes para las entidades afectadas por la ley indicada, son las siguientes:

<u>Detalle</u>	<u>Porcentaje</u>
CENECOOP	2,5%
CONACOOOP	1%
ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN	1%

(q) Reserva legal

De conformidad con el artículo 26 de la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, las Cooperativas de ahorro y crédito deben destinar anualmente no menos de 10% de sus excedentes a la constitución de una reserva hasta que alcance 20% del capital social, que servirá para cubrir pérdidas cuando los resultados del año resulten insuficientes. Adicionalmente, de conformidad con la legislación costarricense, la Subsidiaria, asigna el 5% de la utilidad después de impuestos sobre la renta para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% del capital acciones.

(r) Reservas patrimoniales

De conformidad con los estatutos y los artículos 81, 82 y 83 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, la Cooperativa destina parte de los excedentes netos anuales a las siguientes reservas estatutarias:

- i. 10% para la formación de la reserva legal.
- ii. 6% para la formación de una reserva de bienestar social para satisfacer riesgos sociales que no estén cubiertos por el régimen social de Costa Rica, en beneficio de los asociados y de los empleados.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- iii. 5% para la formación de una reserva de educación para fines educativos y la divulgación de los principios de la doctrina cooperativa. Esta reserva se incrementa adicionalmente con el 40% de la participación de CENECOOP correspondiente al 2,5% de los excedentes del período (40% del 2,5%=1%), al estar asociados a la Cooperativa más del 95% de sus trabajadores.
- iv. 25% para la formación de una reserva de fortalecimiento patrimonial.

(s) Fondo de mutualidad

La Cooperativa brinda a sus asociados la facilidad de contar con una protección crediticia para los beneficiarios designados, en caso de fallecimiento del asociado, mediante la contratación de una póliza de saldos deudores, para lo cual traslada las sumas canceladas por los asociados a la respectiva compañía aseguradora.

(t) Fondo de socorro mutuo solidario

La Cooperativa brinda a sus asociados la facilidad de contar con una protección para los beneficiarios designados, en caso de fallecimiento del asociado mediante la contratación de una póliza colectiva de vida, para lo cual traslada las sumas canceladas por los asociados a la respectiva compañía aseguradora.

(u) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La SUGEF define crédito como toda aquella operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad, y en la cual la Cooperativa asume un riesgo. Se consideran como créditos los préstamos, los arrendamientos financieros, el descuento de documentos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses acumulados y la apertura de cartas de crédito.

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGEF 1-05. Las disposiciones más relevantes del acuerdo se resumen en la Nota 28. Los incrementos en la estimación por deterioro de la cartera de crédito que resultan de lo anterior, se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo No. 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

La estimación de deterioro por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance general consolidado, en la cuenta de otros pasivos.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(v) Pagos por arrendamientos operativos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultado integral consolidado de resultados bajo el método lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos se reconocen como parte integral del total de gastos por arrendamiento, por el plazo del arrendamiento.

(w) Impuesto sobre la renta

i. *Corriente*

De acuerdo con el artículo No. 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo No. 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, la Cooperativa se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta; no obstante, está obligada por la Ley 7293 del 3 de abril de 1992, a retener y pagar 5% de impuesto sobre la renta sobre los excedentes distribuidos a sus asociados.

Sin embargo, para el caso de la Subsidiaria, el impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ii. *Diferido*

La Cooperativa se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta por lo que no se reconoce impuesto sobre la renta diferido.

En la Subsidiaria, el impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(x) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. *Por intereses*

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y el interés pactado. En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso por intereses hasta que se haga efectivo. El principal y los intereses acumulados por esas colocaciones, inversiones y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme las disposiciones de la SUGEF. La amortización de primas y descuentos sobre las inversiones se debe registrar por el método del interés efectivo.

ii. *Ingreso por comisiones*

Las comisiones se originan por servicios que presta el Grupo Financiero. Las comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio, calculado sobre una base de interés efectivo cuando la comisión esté en exceso de los costos incurridos para el otorgamiento del servicio o en el caso de comisiones por el otorgamiento de créditos se tratan como ajustes al rendimiento efectivo.

(y) Beneficios a empleados

i. *Beneficios por despido o terminación*

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años. El Grupo Financiero tiene la política de realizar un adelanto de cesantía a sus colaboradores cada tres años, manteniendo las características del contrato de prestación de servicio original.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Grupo Financiero ha definido como política que se reconoce el auxilio de cesantía por todos los años laborados, de acuerdo con la siguiente tabla de antigüedad:

<u>Días cesantía según tabla</u>	<u>Tiempo laborado</u>	<u>Rango meses</u>	<u>Tope meses</u>	<u>Factor (días cesantía tabla/tope meses)</u>
8,50	De 3 a 6 meses	1-6	6	1,42
17,00	De 7 a 12 meses	7-12	12	1,42
24,60	De 1 año a 1 año y 6 meses	13-18	18	1,37
49,20	De 1 año y 7 meses a 2 años y 6 meses	19-30	30	1,64
74,00	De 2 años y 7 meses a 3 años	31-36	36	2,06

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

ii. *Beneficios a empleados a corto plazo*

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. El Grupo Financiero registra mensualmente una provisión para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. El Grupo Financiero tiene la política de acumular los días de vacaciones con base en un estudio efectuado por la cada una de ellas. Por tal concepto se establece una acumulación por pago de vacaciones a sus empleados.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(z) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito, la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros, la determinación de las vidas útiles de los inmuebles, vehículo, mobiliario y equipo en uso.

2. Activos sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre, los activos sujetos a restricciones se detallan como sigue:

<u>Activo restringido</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>Causa de la restricción</u>
Inversiones en			
instrumentos financieros	₡ 94.354.412.577	85.927.125.762	Reserva de liquidez
Inversiones en			
instrumentos financieros	₡ 5.336.262.058	2.725.682.497	Garantizan contratos de recaudación
Inversiones en			
Instrumentos Financieros	₡ 60.000.000	60.000.000	Garantizan contratos de intermediación de seguros
Cartera de crédito	₡ 195.626.178.729	160.570.246.576	Cedida en garantía
Otros activos restringidos	₡ 332.075.027	1.187.883.533	Depósitos en garantía

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la reserva de liquidez corresponde al 15% del promedio mensual sobre los saldos diarios de conformidad con lo indicado en el Título IV de las Regulaciones de Política Monetaria, la Circular Externa SUGEF 32-97 del 8 de diciembre de 1997, y el Artículo No. 10 del Acta de Sesión de Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica No.4978-98, celebrada el 25 de noviembre de 1998.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

<u>Saldos</u>	31 de diciembre de	
	2018	2017
<u>Activos:</u>		
Créditos de principales ejecutivos	¢ 443.252.554	445.663.121
Productos por cobrar	4.695.745	12.144
Cuentas por cobrar	-	431.240.000
	¢ <u>447.948.299</u>	<u>876.915.265</u>
<u>Pasivos:</u>		
Ahorros de principales ejecutivos	¢ 635.118.371	583.780.631
Captaciones a plazo de principales ejecutivos	356.935.371	318.502.567
Cargos por pagar	8.687.321	7.541.728
	¢ <u>1.000.741.063</u>	<u>909.824.926</u>
<u>Gastos:</u>		
Gastos por servicios	¢ <u>257.576.775</u>	<u>251.562.513</u>

Al 31 de diciembre de 2018, no hay cuentas por cobrar a Profesionales en Software (PROSOFT, S.A.) (¢431.240.000 en 2017).

Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018, las remuneraciones al personal clave de la Cooperativa y de la Subsidiaria con vínculo por gestión fueron de ¢660.902.970 (¢742.578.442 en el 2017). Asimismo, los beneficios a corto plazo del personal clave ascienden a ¢40.234.575 (¢27.466.731 en el 2017).

Los gastos por servicios corresponden a servicios de computación brindados por Profesionales en Software (PROSOFT, S.A.).

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Cooperativa mantiene inversiones en el capital de otras empresas, a continuación, el detalle:

		31 de diciembre de			
		2018	%	2017	%
Corporación Operadores de Servicios Telemáticos, S.A.	¢	151.358.187	24,49	136.348.435	23,45
Grupo Empresarial Cooperativo de Costa Rica, R.L.		518.590.438	23,54	484.911.436	23,54
Aseguradora del Istmo, S.A.		2.248.985.500	24,00	1.225.705.486	24,00
Profesionales en Software, S.A.		275.243.663	40,00	289.668.819	40,00
Fondo Garantía Ahorros CONFIA R.L.		550.000.000	19,52	-	0,00
Fondo de Protección de Depósitos		65.046.655	50,00	42.923.767	50,00
	¢	<u>3.809.224.443</u>		<u>2.179.557.943</u>	

Al 31 de diciembre de 2018, la Cooperativa reconoció un ingreso por participación en el capital de otras empresas de ¢834.862.615 (¢136.377.836 en el 2017) y reconoció una pérdida por participación en el capital de otras empresas de ¢101.302.939 (¢17.687.815 en el 2017).

4. Disponibilidades

Las disponibilidades se detallan como sigue:

		31 de diciembre de	
		2018	2017
Efectivo	¢	4.605.353.772	4.501.055.637
Depósitos a la vista en el BCCR		17.953.036.384	7.708.025.514
Depósitos a la vista entidades financieras del país		5.820.351.017	10.811.121.879
Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior		2.958.665.580	2.351.779.448
	¢	<u>31.337.406.753</u>	<u>25.371.982.478</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

5. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Inversiones mantenidas para negociar	¢ -	1.004.124.096
Inversiones disponibles para la venta	202.823.544.447	166.423.612.462
Instrumentos financieros derivados	396.530.397	476.973.774
Productos por cobrar	3.715.768.499	2.630.995.902
	<u>¢ 206.935.843.343</u>	<u>170.535.706.234</u>

Un detalle de las inversiones en instrumentos financieros, es como sigue:

31 de diciembre de 2018				
Emisor	Instrumento	Rendimiento entre		Vencimiento
				Monto
Inversiones disponibles para la venta:				
<i>Sector público y privado colones costarricenses:</i>				
Banco Central de Costa Rica	BEM - C, BEM-0, BEMV, DON	0,74 % y	9,84 %	02/01/2018 al 16/07/2031 €
Banco San José	BSJCN, BSJCO	9 % y	9,30 %	28/05/2021 al 18/10/2022
Banco Davivienda	BDF1C	8,4 % y	8,40 %	24/01/2020 al 24/01/2020
Financiera Credilat	CI	10,1 % y	10,10 %	10/12/2019 al 10/12/2019
Banco Improsa	CDP-CI, CI	3,25 % y	8,45 %	28/02/2019 al 29/08/2019
Banco de Costa Rica	CDP	0,21 % y	8,00 %	26/04/2019 al 10/05/2019
Banco Lafise	CI	9,15 % y	9,15 %	19/03/2019 al 19/03/2019
Grupo Nación	bn14a, BNB14	7,36 % y	9,20 %	21/03/2024 al 04/04/2025
Banco Scotiabank	CDP-CI	7,5 % y	7,50 %	18/02/2019 al 18/02/2019
MUCAP	CPH COL, CPH	8,3 % y	8,30 %	16/08/2019 al 12/09/2019
Financiera Desyfin	CDP-CI	7,34 % y	7,34 %	18/02/2019 al 18/02/2019
Ministerio de Hacienda	TP, TPTBA, TUDES, TPRAS, PT [†]	1 % y	11,50 %	02/01/2019 al 26/04/2034
Banco Nacional	CDP, CDP 0	0 % y	8,30 %	04/01/2019 al 06/12/2019
Banco Popular	CDP, BPT6V, BPV1V, BPD14, BPZ15,	3,77 % y	10,10 %	23/04/2019 al 13/11/2023
Instituto Costarricense de Electricidad	BIF3C, BIC6	8,14 % y	9,94 %	03/04/2023 al 11/08/2023
Mutual Alajuela	CPH COL, CPH	8,23 % y	9,15 %	10/01/2019 al 23/08/2019
Total colones costarricenses sector público y privado				167.375.072.126
<i>Sector público y privado dólares estadounidenses:</i>				
Banco Nacional	BBN23, CI\$	3,3 % y	6,25 %	09/10/2019 al 01/11/2023 €
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	BPY7\$,	4,5 % y	4,50 %	09/01/2020 al 09/01/2020
Ministerio de Hacienda	TP\$	4,54 % y	9 %	20/11/2019 al 25/05/2033
CORBANA	BCO19,	4,09 % y	4,09 %	21/06/2019 al 21/06/2019
City National Bank	CDP-CI\$	0,50 % y	0,50 %	21/06/2019 al 21/06/2019
Instituto Costarricense de Electricidad	BIC4\$	5,08 % y	5,08 %	12/11/2020 al 12/11/2020
Sociedades Administradores de Fondos de Inversión	Fondos de inversión de Desarrollo Inmobiliario	0 % y	0 %	08/01/2019 al 08/01/2019
BICSA	CDP-CI\$	4,25 % y	4,25 %	02/05/2019 al 02/05/2019
Total dólares estadounidenses sector público y privado				35.448.472.321
Total inversiones disponibles para la venta				¢ 202.823.544.447
Instrumentos financieros derivados				
<i>Sector privado dólares estadounidenses:</i>				
TCX	DERIVADO	0 % y	0 %	16/09/2019 al 16/09/2019
Total instrumentos derivados				¢ 396.530.397
Productos por cobrar				3.715.768.499
Total inversiones				¢ 206.935.843.343

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017									
Emisor	Instrumento	Rendimiento entre				Vencimiento		Monto	
Inversiones mantenidas para negociar:									
<i>Sector público y privado colones costarricenses:</i>									
Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión	Fondos de inversión de mercado de dinero	-	%	y	-	%	08/01/2018 al 08/01/2018		1.004.124.096
Total inversiones mantenidas para negociar									€ 1.004.124.096
Inversiones disponibles para la venta:									
<i>Sector público y privado colones costarricenses:</i>									
Banco Central de Costa Rica	BEM - C, BEMV, DON	0,66	%	y	9,75	%	02/01/2018 al 16/07/2031		95.874.712.227
Banco Improsa	CDP-CI	2,17	%	y	2,17	%	30/05/2018 al 30/05/2018		809.569.227
MUCAP	CDP-CI, CPH COL	6,90	%	y	9,00	%	26/02/2018 al 29/08/2018		1.001.346.335
Grupo Nación	bn14a, BNB14, BNA18	7,36	%	y	9,20	%	09/10/2018 al 04/04/2025		1.884.191.751
Banco BCT	BBCTC	6,70	%	y	6,70	%	08/08/2018 al 08/08/2018		300.344.247
Banco Prival	CDP	8,25	%	y	8,25	%	13/12/2018 al 13/12/2018		250.230.923
Banco de Costa Rica	CDP, bc18c	0,20	%	y	13,40	%	06/04/2018 al 19/07/2018		1.639.232.920
Scotiabank	CDP-CI	6,96	%	y	6,96	%	26/02/2018 al 26/02/2018		751.412.370
Financiera Desyfin	CDP-CI	8,48	%	y	8,48	%	14/06/2018 al 14/06/2018		500.000.000
Ministerio de Hacienda	TP, TPTBA, TUDES, TPRAS, TP 0	1,00	%	y	11,50	%	15/01/2018 al 26/04/2034		46.081.814.522
Banco Nacional de Costa Rica	CDP, CDP 0, CDP-CI	5,52	%	y	7,90	%	02/01/2018 al 14/12/2018		1.632.485.614
Banco Popular	CDP, BPT6V, BPV1V, BPDZ1	6,50	%	y	8,60	%	11/01/2018 al 13/11/2023		3.000.938.095
Instituto Costarricense de Electricidad	BIF3C, BIC6	8,14	%	y	9,94	%	03/04/2023 al 11/08/2023		1.778.077.381
Mutual Alajuela	BCVP1, CPH COL	7,25	%	y	8,80	%	08/08/2018 al 29/11/2018		1.333.966.583
Total colones costarricenses sector público y privado									156.838.322.195
<i>Sector público y privado dólares estadounidenses:</i>									
Banco PRIVAL	BPRIS	5,50	%	y	5,50	%	22/06/2018 al 22/06/2018		283.689.803
City National Bank	CDP-CIS	0,10	%	y	0,10	%	29/09/2018 al 29/09/2018		1.697.473.415
Ministerio de Hacienda	TPS	4,54	%	y	9,00	%	20/11/2019 al 25/05/2033		5.512.454.977
Banco Nacional de Costa Rica	CDP-CIS	3,30	%	y	3,30	%	09/10/2018 al 09/10/2018		5.664.200
Instituto Costarricense de Electricidad	BIC4S	5,08	%	y	5,08	%	12/11/2020 al 12/11/2020		182.960.339
Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión									
	Fondos de inversión de Desarrollo Inmobiliario	-	%	y	-	%	08/01/2018 al 08/01/2018		1.620.235.347
BICSA	CDP-CIS	3,75	%	y	3,75	%	02/05/2018 al 02/05/2018		282.812.186
Total dólares estadounidenses sector público y privado									9.585.290.267
Total inversiones disponibles para la venta									166.423.612.462
Instrumentos financieros derivados									
<i>Sector privado dólares estadounidenses:</i>									
TCX	DERIVADO	-	%	y	-	%	16/09/2019 al 16/09/2019		476.973.774
Total instrumentos derivados									476.973.774
Productos por cobrar									2.630.995.902
Total inversiones									€ 170.535.706.234

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

6. Cartera de créditos

El detalle de la cartera de créditos es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Créditos vigentes	¢ 312.640.137.785	325.807.779.580
Créditos vigentes restringidos	194.260.856.411	159.544.844.914
Créditos vencidos	30.012.150.064	22.534.178.019
Créditos vencidos restringidos	1.365.322.318	1.025.401.662
Créditos en cobro judicial	3.695.050.381	4.172.611.227
	<u>541.973.516.959</u>	<u>513.084.815.402</u>
Productos por cobrar	3.116.913.108	2.524.453.919
Estimación por deterioro	<u>(19.474.405.692)</u>	<u>(14.040.904.616)</u>
	<u>¢ 525.616.024.375</u>	<u>501.568.364.705</u>

Al 31 de diciembre de 2018, las tasas de interés anual que devengan los préstamos oscilan entre el 5% y el 40% anual (entre el 4,80% y el 35% en el 2017) en colones costarricenses y entre el 2,22% y el 16% anual (entre el 1,22% y el 16% en el 2017) en dólares estadounidenses.

(a) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

El movimiento del año de la estimación para cuentas incobrables, se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Saldo al inicio del año	¢ 14.040.904.616	11.393.250.359
Menos:		
Créditos liquidados contra la estimación	(6.297.355.629)	(5.097.113.346)
Disminución de la estimación	(1.370.429.480)	(1.236.370.752)
Más:		
Estimación cargada a los resultados del año	<u>13.101.286.185</u>	<u>8.981.138.355</u>
Saldo al final del año	<u>¢ 19.474.405.692</u>	<u>14.040.904.616</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La estimación por deterioro de la cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la SUGEF. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos, según los criterios de SUGEF. La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes, la calidad de garantías de los préstamos y otras disposiciones emitidas por SUGEF.

7. Cuentas y comisiones por cobrar

El detalle de las cuentas y comisiones por cobrar se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Comisiones por cobrar	¢ 89.097.418	160.952.345
Anticipos a proveedores	795.013.595	543.808.705
Planillas instituciones	604.606.712	551.669.639
Otras cuentas a cobrar diversas	1.005.913.199	1.545.120.506
Impuesto sobre la renta diferido	278.123	292.672
	2.494.909.047	2.801.843.867
Estimación por deterioro	(857.388)	(536.278.490)
	¢ 2.494.051.659	2.265.565.377

Seguidamente, se presenta el movimiento de la estimación por deterioro e incobrabilidad de las cuentas y comisiones por cobrar:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Saldo al inicio del año	¢ 536.278.490	271.491.374
Más:		
Estimación cargada a los resultados del año	-	264.787.116
Menos:		
Disminución en estimación	(535.421.102)	-
Saldo al final del año	¢ 857.388	536.278.490

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

8. Bienes realizables

El detalle de los bienes realizables se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	¢ 2.341.201.022	2.062.570.944
Otros bienes adquiridos en dación de pago	855.088.066	647.042.822
Subtotal	3.196.289.088	2.709.613.766
Estimación por deterioro de bienes realizables	(2.204.262.350)	(1.755.396.773)
	¢ <u>992.026.738</u>	<u>954.216.993</u>

Los movimientos de la estimación para bienes realizables se presentan de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Saldo al inicio del año	¢ 1.755.396.773	1.813.631.101
Gasto por estimación de deterioro	798.299.631	690.305.595
Disminución de la estimación	(207.407.618)	(539.265.525)
Cargos por venta o retiro de bienes realizables contra la estimación	(142.026.436)	(209.274.398)
Saldo al final del año	¢ <u>2.204.262.350</u>	<u>1.755.396.773</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

9. Inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2018, los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo, netos se detallan como sigue:

	Edificio y terrenos	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2017	¢ 4.575.269.177	3.765.012.019	4.324.851.431	218.152.209	12.883.284.836
Adiciones del año	-	14.519.904	115.407.157	105.730.050	235.657.111
Retiros del año	-	(95.574.632)	(15.101.382)	(77.933.800)	(188.609.814)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>4.575.269.177</u>	<u>3.683.957.291</u>	<u>4.425.157.206</u>	<u>245.948.459</u>	<u>12.930.332.133</u>
<u>Revaluación:</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>2.203.481.439</u>	<u>31.083.829</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.234.565.268</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>2.203.481.439</u>	<u>31.083.829</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.234.565.268</u>
<u>Depreciación acumulada - costo:</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(735.627.797)	(2.427.208.486)	(3.176.415.081)	(68.918.271)	(6.408.169.635)
Gasto por depreciación del año	(69.080.253)	(283.508.197)	(396.351.314)	(23.795.928)	(772.735.692)
Retiros del año	-	92.271.218	14.563.301	33.594.054	140.428.573
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>(804.708.050)</u>	<u>(2.618.445.465)</u>	<u>(3.558.203.094)</u>	<u>(59.120.145)</u>	<u>(7.040.476.754)</u>
<u>Depreciación acumulada - revaluación:</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(91.089.251)	(31.083.829)	-	-	(122.173.080)
Gasto por depreciación del año	(6.232.518)	-	-	-	(6.232.518)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>(97.321.769)</u>	<u>(31.083.829)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(128.405.598)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	¢ <u><u>5.876.720.797</u></u>	<u><u>1.065.511.826</u></u>	<u><u>866.954.112</u></u>	<u><u>186.828.314</u></u>	<u><u>7.996.015.049</u></u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2017, los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo, netos se detallan como sigue:

	Edificio y terrenos	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2016	¢ 4.536.105.677	3.830.608.865	3.613.104.428	235.579.359	12.215.398.329
Adiciones del año	39.163.500	48.430.072	764.796.251	-	852.389.823
Retiros del año	-	(114.026.918)	(53.049.248)	(17.427.150)	(184.503.316)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	4.575.269.177	3.765.012.019	4.324.851.431	218.152.209	12.883.284.836
<u>Revaluación:</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2.203.481.439	31.083.829	-	-	2.234.565.268
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2.203.481.439	31.083.829	-	-	2.234.565.268
<u>Depreciación acumulada - costo:</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(666.547.544)	(2.219.572.817)	(2.738.250.842)	(56.926.953)	(5.681.298.156)
Gasto por depreciación del año	(69.080.253)	(320.558.899)	(447.110.543)	(21.917.649)	(858.667.344)
Retiros del año	-	112.923.230	8.946.304	9.926.331	131.795.865
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(735.627.797)	(2.427.208.486)	(3.176.415.081)	(68.918.271)	(6.408.169.635)
<u>Depreciación acumulada - revaluación:</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(84.856.734)	(31.083.829)	-	-	(115.940.563)
Gasto por depreciación del año	(6.232.518)	-	-	-	(6.232.518)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(91.089.252)	(31.083.829)	-	-	(122.173.081)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2017	¢ 5.952.033.567	1.337.803.533	1.148.436.350	149.233.938	8.587.507.388

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

10. Otros activos

El detalle de otros activos se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
<u>Cargos diferidos:</u>		
Mejoras a la propiedad arrendada	¢ 621.351.853	878.150.405
Costo de otros cargos diferidos	69.483.141	-
Costos directos diferidos asociados a créditos	2.606.146.302	2.133.319.427
Total cargos diferidos	3.296.981.296	3.011.469.832
<u>Activos intangibles:</u>		
Software	4.029.386.736	2.159.947.528
Total activos intangibles	4.029.386.736	2.159.947.528
<u>Otros activos:</u>		
Gastos pagados por anticipado	2.204.106.122	1.941.849.875
Bienes diversos	507.127.604	1.787.802.126
Operaciones pendientes de imputación	3.807.040.107	3.487.084.733
Otros activos restringidos (veáse nota 2)	332.075.027	1.187.883.533
Total otros activos	6.850.348.860	8.404.620.267
	¢ 14.176.716.892	13.576.037.627

El movimiento de las mejoras a la propiedad arrendada se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
<u>Costo:</u>		
Saldo al inicio del año	¢ 4.263.503.359	4.243.157.181
Adiciones	-	20.346.178
Retiros	(10.064.521)	-
Saldo al final del año	4.253.438.838	4.263.503.359
<u>Amortización:</u>		
Saldo al inicio del año	(3.385.352.954)	(2.986.104.754)
Gasto del año	(246.734.031)	(399.248.200)
Saldo al final del año	(3.632.086.985)	(3.385.352.954)
	¢ 621.351.853	878.150.405

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El movimiento del software se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
<u>Costo:</u>		
Saldo al inicio del año	¢ 6.745.197.956	6.773.343.598
Adiciones	2.839.797.406	43.561.642
Retiros	-	(71.707.284)
Saldo al final del año	9.584.995.362	6.745.197.956
<u>Amortización:</u>		
Saldo al inicio del año	(4.585.250.428)	(3.623.798.111)
Gasto del año	(970.358.198)	(1.010.883.137)
Retiros	-	49.430.820
Saldo al final del año	(5.555.608.626)	(4.585.250.428)
	¢ 4.029.386.736	2.159.947.528

11. Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
<u>A la vista</u>		
Ahorro a la vista	¢ 14.966.588.958	17.340.180.561
Ahorro a la vista TD adicional	13.826.530	9.922.428
Ahorro cambio giros	6.696.627.029	5.767.538.324
Ahorro FIC	508.578.640	1.486
Ahorro a la Vista CES WINK Colones	150.561.880	-
Ahorro a la vista partes relacionadas	60.653.209	89.424.468
Ahorro a la vista TD adicional partes relacionadas	39.887	604.270
Ahorro cambio giros partes relacionadas	6.914.482	1.311.002
Ahorro a la vista dólares	3.726.689.471	2.596.317.968
Ahorro a la vista TD dólares	4.735.843	1.624.419
Ahorro a la vista dólares partes relacionadas	31.172.792	20.937.438
Captaciones a plazo vencidas	5.592.197.843	5.959.906.894
	31.758.586.564	31.787.769.258
Otras obligaciones a la vista	14.037	48.413
Pasan ¢	31.758.600.601	31.787.817.671

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Vienen ₡	31.758.600.601	31.787.817.671
<u>A plazo</u>		
Depósitos de ahorro a plazo	24.639.274.938	26.696.578.429
Depósitos a plazo	362.203.242.636	334.287.910.048
Depósitos a plazo partes relacionadas	356.935.371	318.502.567
Captaciones a plazo afectados en garantía	13.589.442.110	10.171.671.459
Depósitos a plazo afectados en garantía	30.363.949	61.136.360
Otras captaciones a plazo	16.010.357	17.522
	400.835.269.361	371.535.816.385
Cargas financieras por pagar	10.201.027.987	8.007.420.842
₡	<u>442.794.897.949</u>	<u>411.331.054.898</u>

Las captaciones a plazo realizadas en ventanilla, están constituidas por documentos emitidos a plazos mínimos de 31 días y hasta cinco años. Al 31 de diciembre de 2018, los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre el 4% y el 16,25% anual (entre el 0,01% y el 16,25% anual en el 2017); aquellos denominados en dólares estadounidenses devengan intereses que oscilan entre el 1% y el 5% anual (entre el 1% y el 4,67% anual en el 2017).

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

12. Obligaciones con entidades

El detalle de las obligaciones financieras con entidades se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
<u>Obligaciones con entidades financieras del país:</u>		
Banco Nacional de Costa Rica en colones costarricenses con tasa de interés variable entre el 9,75% y el 10,90% anual (entre el 9,80% y el 9,90% anual en el 2017), con vencimientos entre octubre de 2026 y noviembre de 2030, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	₡ 9.508.842.996	10.136.934.778
Banco Hipotecario de la Vivienda en colones costarricenses con tasa de interés variable entre el 7,30% y el 9,05% anual (entre el 7,35% y el 8,15% anual en el 2017), con vencimientos en setiembre de 2022 y setiembre de 2033, con garantía hipotecaria.	16.295.865.662	13.467.723.161
Banco Davivienda en colones costarricenses con tasa de interés variable entre el 9% y el 11,90% anual (entre el 9% y el 11,65% anual en el 2017), con vencimientos entre octubre de 2019 y marzo de 2021, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	7.850.566.894	12.256.130.115
Scotiabank de Costa Rica, S.A. en colones costarricenses con tasa de interés variable entre el 8,70% y el 10,25% anual (entre el 8,85% y el 10,10% anual en el 2017), con vencimientos entre agosto de 2019 y 2021, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	8.164.547.324	8.202.263.618
Banco Popular y de Desarrollo Comunal en colones costarricenses con tasa de interés variable entre el 8,85% y el 10,10% anual (entre el 8,90% y el 10,15% anual en el 2017), con vencimiento entre junio de 2020 y junio de 2026, garantizado con pagarés de asociados.	12.374.168.488	14.709.913.308
Pasan ₡	<u>54.193.991.364</u>	<u>58.772.964.980</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	2018	2017
Vienen ₡	54.193.991.364	58.772.964.980
Banco Popular y de Desarrollo Comunal (Banco Crédito Agrícola de Cartago) en colones costarricenses con tasa de interés variable del 9,85% anual (entre el 9,90% y el 11,25% anual en el 2017), con vencimiento en enero de 2022, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	4.848.759.916	6.375.210.995
Banco de Costa Rica en colones costarricenses con tasa de interés variable entre el 10,25% y el 10,50% anual (entre el 10,30% y el 11,20% anual en el 2017) con vencimiento entre diciembre de 2020 y julio de 2023, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	24.816.936.837	21.946.913.714
BCIE en colones costarricenses con tasa de interés variable entre el 8,25% y el 9,70% anual (entre el 8,30% y el 9,65% anual en el 2017), con vencimiento en febrero de 2020 y junio de 2024, garantizado con pagarés institucionales.	4.317.200.000	5.782.800.000
Fideicomiso Nacional de Desarrollo en colones costarricenses con tasa de interés variable entre el 5,65% y el 5,80% anual (entre el 5,75% y el 5,85% anual en el 2017) con vencimientos entre enero de 2019 y febrero de 2026, garantía mediante fideicomiso custodia de pagarés.	332.417.842	754.181.596
Banco Prival en colones costarricenses con tasa de interés variable entre el 10,49% y el 12,28% anual (entre el 10,55% y el 11,75% anual en el 2017), con vencimientos entre diciembre de 2019 y diciembre de 2022, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	2.384.797.654	3.849.988.339
BCIE en dólares estadounidenses con tasa de interés variable del 5,50% anual (5,50% anual en el 2017), con vencimiento en junio de 2022, garantizado con pagarés institucionales.	32.435.798	39.084.113
Banco Improsa en colones costarricenses con tasa de interés variable del 12% anual (del 10% anual en el 2017) con vencimiento en diciembre de 2020, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	1.404.640.057	1.990.914.858
Total obligaciones con entidades financieras del país	₡ 92.331.179.468	99.512.058.595

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	2018	2017
<u>Obligaciones con entidades financieras del exterior:</u>		
Symbiotics SICAV en colones costarricenses con tasa de interés variable del 11% anual (9,50% anual en el 2017), con vencimiento en junio de 2018.	-	1.563.795.000
Symbiotics M.S.M Enterprises Bonds, S.A. en colones costarricenses con tasa de interés variable del 10,10% anual (entre el 8,55% y el 9,90% anual en el 2017), con vencimiento en mayo de 2020.	10.612.340.000	10.612.340.000
Symbiotics M.S.M Enterprises Bonds, S.A. en colones costarricenses con tasa de interés variable de 9,90% anual (9,15% anual en el 2017), con vencimiento en setiembre de 2021.	2.908.800.000	4.873.140.000
Blueorchard Finance (MEF) en colones costarricenses con tasa de interés variable entre 9,80% anual (8,35% anual en el 2017), con vencimiento en diciembre de 2018.	-	3.737.370.000
Blueorchard Finance (BOMF) en colones costarricenses con tasa de interés variable entre el 10,15% y el 12,10% anual (entre el 8,35% y el 11,35% anual en el 2017), con vencimiento entre diciembre de 2019 y mayo de 2021.	16.953.750.000	13.120.985.000
Triple Jump en colones costarricenses con tasa de interés variable del 10,40% anual (10,40% anual en el 2017), con vencimiento en abril de 2019.	268.710.000	537.420.000
Pasan ₡	<u>30.743.600.000</u>	<u>34.445.050.000</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	2018	2017
Vienen ₡	30.743.600.000	34.445.050.000
Symbiotics SEBMF III en colones costarricenses con tasa de interés variable de 11,75% anual (11,75% anual en el 2017), con vencimiento en mayo de 2020.	2.137.240.000	2.137.240.000
IFC (International Finance Corp) en dólares estadounidenses con tasa de interés de 6,90% anual, con vencimiento en diciembre de 2024.	11.711.350.000	-
DEG - Deutsche Investitions- und Entwicklungsgesellschaft mbH con tasa de interés variable entre 4,68% y 6,58% anual (11,75% anual en el 2017), con vencimiento en setiembre de 2019 y setiembre de 2024.	26.593.160.000	4.531.360.000
BICSA en dólares estadounidenses con tasa de interés variable entre 5,41% y 8,25% anual (entre el 5,25% y el 7,25% anual en el 2017), con vencimientos en abril de 2020 y abril de 2023.	7.777.138.818	5.086.702.524
Obligaciones con entidades financieras del exterior	78.962.488.818	46.200.352.524
<u>Obligaciones con entidades no financieras:</u>		
Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en dólares estadounidenses con tasa de interés variable de 7,02% anual (5,77% anual en el 2017), con vencimiento en mayo de 2023.	3.021.950.000	2.832.100.000
Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en colones costarricenses con tasa de interés fija de 12,57%, anual con vencimiento en mayo de 2022.	17.355.600.000	17.355.600.000
OIKOCREDIT con tasa de interés ajustable del 9,50% anual (9,50% anual en el 2017), con vencimiento en marzo de 2019.	88.006.419	440.032.099
INFOCOOP en colones costarricenses con tasa de interés entre el 10% y el 10,50% anual (entre 10% y el 10,50% anual en el 2017), con vencimiento en abril de 2021 y setiembre del 2028, con garantía de pagarés de asociados.	1.801.218.994	2.128.713.277
Obligaciones con entidades no financieras	22.266.775.413	22.756.445.376
Cargos financieros por pagar	1.701.956.438	1.494.433.871
Obligaciones con entidades financieras	195.262.400.137	169.963.290.366

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

13. Cuentas por pagar y provisiones

El detalle de las cuentas por pagar y provisiones se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
<u>Provisiones:</u>		
Prestaciones legales	¢ 1.529.599.425	1.092.925.098
Incentivo al personal	272.738.692	100.005.252
Fondo mutual	165.583.238	164.009.086
Remodelación sucursales	236.824.591	-
Provisiones varias	42.837.398	8.500.000
Provisión proyección social	209.760	209.760
Provisión socorro mutuo solidario (SMS)	442.296.216	264.294.441
	<u>2.690.089.320</u>	<u>1.629.943.637</u>
<u>Otras cuentas por pagar diversas:</u>		
Aportaciones patronales	181.995.272	178.015.893
Otras retenciones de terceros	507.665.107	857.515.450
Participaciones sobre excedentes	497.293.327	290.181.814
Vacaciones acumuladas	232.877.601	161.892.087
Aguinaldo	59.943.277	58.712.129
Proveedores	394.428.435	381.762.476
Devoluciones por renuncia	7.290.559.044	6.508.359.655
Tesoreria Nacional (Giros anulados)	101.188.359	105.282.032
Devoluciones por pagar	1.179.103.747	1.085.109.091
Depositos sin aplicar colones costarricenses	429.502.139	582.562.107
Pagos parciales	151.106.033	157.859.448
Honorarios a profesionales vivienda	270.206.503	215.377.948
Camara compensación tarjeta débito VISA	738.042.695	593.888.479
Pólizas	2.546.171.351	2.377.255.947
Planes de asistencia	719.572.992	895.039.048
Liquidaciones INS póliza SMS	334.452.896	325.859.071
Beneficiarios por liquidaciones del SMS	245.792.502	195.461.223
Procesamiento EVERTEC (TD-TC) MC-VISA	133.247.270	80.848.451
Acreedores varios	1.431.559.010	1.250.151.744
	<u>17.444.707.560</u>	<u>16.301.134.096</u>
¢	<u>20.134.796.880</u>	<u>17.931.077.733</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El movimiento de las provisiones durante el año es el siguiente:

		31 de diciembre de	
		2018	2017
Saldo inicial del año	¢	1.629.943.637	700.184.875
Más:			
Provisiones creadas		3.002.847.684	4.018.529.473
Menos:			
Provisiones utilizadas		(1.942.702.001)	(3.034.909.175)
Traslado a resultados		-	(53.861.536)
Saldo final del año	¢	<u>2.690.089.320</u>	<u>1.629.943.637</u>

Al de diciembre de 2018 y 2017, la provisión Fondo Mutual corresponde a un porcentaje de los créditos otorgados, mayores a ¢20 millones cuyos deudores superan los 75 años de edad; la Administración estima que los saldos registrados minimizan razonablemente el riesgo que representan las operaciones de crédito vigentes al momento del fallecimiento del asociado, y que no se encuentran protegidas por algún tipo de seguro.

El Fondo “Socorro Mutuo Solidario” (SMS) es un beneficio para los asociados que inició como un fondo mutual en 1984 y tiene los siguientes componentes:

- Participación en una póliza de seguro colectivo de vida, cuyos beneficios son la cobertura por muerte.
- Uso del Banco de Equipo Médico Auxiliar (BEMA).
- Programa de crédito especial SMS/ Ciudadano de Oro.

El beneficio anterior de adelanto en vida del 10% de la cobertura de la póliza colectiva de vida del SMS, al momento que el cotizante cumpliera 65 años, no aplica desde el 1 de julio de 2015.

La provisión registrada a partir de agosto 2015, para el Fondo SMS, contempla la provisión para atender los beneficios de uso del BEMA; la cual corresponde únicamente a los montos provisionados para hacer frente al beneficio de préstamo de equipo auxiliar.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A partir de julio 2017, se crea el plan “Estar Bien” cuyas coberturas corresponden a indemnización por fallecimiento que van desde los ¢3 millones, ¢5 millones, ¢6 millones y ¢11 millones; y beneficios en vida de acuerdo al plan elegido. Los asociados que deseen adquirir estos planes, deben cancelar una cuota de ¢8.900 por mes.

El riesgo que representa el evento de muerte del asociado es administrado por una compañía aseguradora a través de una póliza de seguro colectiva de vida.

Referente a lo anterior, el movimiento de la provisión del Fondo Socorro Mutuo Solidario se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Saldo inicial del año	¢ 264.294.441	142.949.441
Más:		
Aportes	109.162.600	173.315.421
Colocaciones de planes	70.022.900	-
Menos:		
Liquidaciones	(1.183.725)	(51.970.421)
Saldo final del año	¢ <u>442.296.216</u>	<u>264.294.441</u>

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

14. Otros pasivos

El detalle de los otros pasivos se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
<u>Ingresos diferidos:</u>		
Cartera de crédito	¢ 6.593.092.230	5.416.962.433
Otros ingresos diferidos	65.901.119	69.961.295
	<u>6.658.993.349</u>	<u>5.486.923.728</u>
<u>Otros pasivos:</u>		
Estimación por deterioro de créditos contingentes	1.821.887	3.512.914
Operaciones pendientes de imputación	3.844.957.532	2.220.375.650
	<u>3.846.779.419</u>	<u>2.223.888.564</u>
	<u>¢ 10.505.772.768</u>	<u>7.710.812.292</u>

15. Obligaciones subordinadas

Al 31 de diciembre de 2018, la Cooperativa no mantiene ni deudas subordinadas ni gastos por obligaciones subordinadas (gastos por obligaciones subordinadas ¢3.470.035 en el 2017).

16. Patrimonio

(a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social de la Cooperativa está representado por ¢87.190.534.505 con 116.453 asociados (¢85.130.557.334 con 110.467 asociados en el 2017), originados por los aportes requeridos por ley y por la capitalización de los excedentes, previo acuerdo de la Asamblea General ordinaria de asociados. Durante el 2018, se presentaron 12.217 afiliaciones de nuevos asociados (12.967 en el 2017) y 6.231 renunciaciones (5.861 en el 2017).

(b) Superávit por revaluación

Al 31 de diciembre de 2018, el monto del superávit por revaluación asciende a ¢2.175.264.268 (¢2.221.136.143 en el 2017).

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(c) Reservas patrimoniales

Las reservas patrimoniales se presentan a continuación:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Reserva legal (10%)	¢ 9.297.497.882	8.259.751.409
<u>Otras reservas obligatorias:</u>		
De educación (5%)	513.965.785	425.615.738
De educación subsidio de estudio (1,50%)	1.479.206	90.580.379
De bienestar social (6%)	725.883.680	486.694.587
Total otras reservas obligatorias	1.241.328.671	1.002.890.704
Fortalecimiento económico (25%)	23.308.512.735	20.230.507.018
Total reservas patrimoniales	¢ 33.847.339.288	29.493.149.131

17. Participaciones sobre la utilidad

El detalle de las participaciones y las reservas sobre los excedentes se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
CONACOOOP (1%)	¢ 107.434.755	84.937.973
CENECOOP 60% del 2,5% (1,5%)	161.152.130	127.406.961
CENECOOP 40% del 2,5% (1%)	107.434.755	84.937.973
Otros organismos de integración (1%)	107.434.755	84.937.973
	¢ 483.456.395	382.220.880

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

18. Cuentas de orden y cuentas contingentes

Las cuentas de orden se componen de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Líneas de créditos de utilización automática	¢ 18.992.019.139	17.342.587.424
Créditos pendientes de desembolsar	364.377.380	560.052.206
Instrumentos financieros derivados	2.417.560.000	4.531.360.000
Subtotal	21.773.956.519	22.433.999.630
Otras garantías recibidas en poder de terceros	578.532.523.547	540.201.212.735
Garantías hipotecarias	288.002.842.932	324.221.953.141
Garantías prendarias	6.134.613.120	13.157.426.910
Créditos castigados	25.596.917.802	19.737.343.066
Otras cuentas por cobrar castigadas	38.943.016	39.018.341
Inversiones castigadas	115.013.568	115.013.568
Productos por cobrar castigados	2.417.949.987	2.159.569.025
Productos en suspenso	846.280.342	691.443.233
Bienes entregados en garantía	200.962.440.787	163.295.929.073
Cuentas de registro varias	11.338.486.457	11.021.379.955
Subtotal	1.113.986.011.558	1.074.640.289.047
Comisiones de confianza	790.923.926	551.588.832
Total otras cuentas de orden	¢ 1.136.550.892.003	1.097.625.877.509

Al 31 de diciembre de 2018, las cuentas de orden por cuenta terceros deudoras, corresponden a comisiones de confianza sobre inversiones de recursos que fueron entregados a la Cooperativa para su administración por el Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) por un monto de ¢790.923.926 (¢551.588.832 en el 2017) las cuales se mantienen en inversiones en valores a la vista (fondos de inversión).

En diciembre de 2013, se contrató un instrumento financiero derivado correspondiente a cobertura por tipo de cambio por un monto de US\$20.000.000 (al 31 de diciembre de 2018, el saldo del préstamo es de US\$4.000.000 (US\$8.000.000 en el 2017)), adquirido con la empresa TCX. Este instrumento proporcionará la cobertura en el tipo de cambio de una operación de crédito otorgado por DEG con vencimiento el 15 de setiembre de 2019 a una tasa del 4,68%. El propósito de la utilización de este instrumento financiero es que al comprar las divisas para cancelar la operación de deuda, exista la cobertura para una posible variación en el tipo de cambio.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

19. Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros

El detalle de los ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Por inversiones en valores negociables	¢ 41.934.927	57.518.149
Por inversiones en valores disponibles para la venta	12.802.930.946	9.203.420.120
	¢ 12.844.865.873	9.260.938.269

20. Ingresos financieros por cartera de crédito

El detalle de los ingresos financieros por cartera de crédito se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Por préstamos con otros recursos	¢ 81.637.051.641	71.879.018.036
Por tarjetas de crédito	2.799.209.053	2.693.872.034
Por préstamos vencidos y en cobro judicial	135.478.952	126.255.376
	¢ 84.571.739.646	74.699.145.446

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

21. Diferencial cambiario

Como resultado de la conversión de los saldos y transacciones en monedas extranjeras, en los estados financieros consolidados se originan ganancias o pérdidas, las cuales se presentan en el estado de resultado integral consolidado como diferencias de cambio netas.

Un detalle de las ganancias y pérdidas por diferencial cambiario se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
<u>Ganancia:</u>		
Por disponibilidades	¢ 818.977.963	606.254.456
Por inversiones en valores y depósitos	1.753.934.037	509.749.876
Por cartera de crédito vigentes	867.626.179	421.974.931
Por créditos vencidos y cobro judicial	220.757.369	130.699.611
Por cuentas y comisiones por cobrar	44.860.763	36.434.915
Por obligaciones con el público	389.543.003	336.391.667
Por otras obligaciones financieras	735.227.148	286.368.379
Por otras obligaciones financieras subordinadas	-	503.475
Por otras cuentas por pagar y provisiones	83.579.368	186.527.837
	¢ 4.914.505.830	2.514.905.147
<u>Pérdida:</u>		
Por disponibilidades	¢ 691.366.503	664.445.487
Por inversiones en valores y depósitos	470.227.388	197.082.849
Por cartera de crédito vigentes	253.829.981	250.099.639
Por créditos vencidos y cobro judicial	106.042.501	67.872.004
Por cuentas y comisiones por cobrar	18.369.404	14.268.489
Por obligaciones con el público	1.531.232.636	692.996.366
Por otras obligaciones financieras	2.081.094.357	707.730.864
Por otras obligaciones financieras subordinadas	-	11.022.892
Por otras cuentas por pagar y provisiones	12.924.403	69.029.628
	5.165.087.173	2.674.548.218
	¢ (250.581.343)	(159.643.071)

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	31 de diciembre de	
	2018	2017
<u>Ganancia (pérdida) por diferencial cambiario, neto:</u>		
Por obligaciones con el público	¢ (1.141.689.633)	(356.604.699)
Por otras obligaciones financieras	(1.345.867.209)	(421.362.485)
Por otras cuentas por pagar y provisiones	70.654.965	117.498.209
Por otras obligaciones financieras subordinadas	-	(10.519.417)
Por disponibilidades	127.611.460	(58.191.031)
Por inversiones en valores y depósitos	1.283.706.649	312.667.027
Por cartera de crédito vigentes	613.796.198	171.875.292
Por créditos vencidos y cobro judicial	114.714.868	62.827.607
Por cuentas y comisiones por cobrar	26.491.359	22.166.426
	¢ <u>(250.581.343)</u>	<u>(159.643.071)</u>

22. Otros ingresos financieros

El detalle de los otros ingresos financieros se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Comisiones de línea de crédito	¢ 1.592.235.796	1.578.727.861
Misceláneos financieros	115.319.922	65.382.317
Costo por gestión de cobro	230.138.203	333.679.319
	¢ <u>1.937.693.921</u>	<u>1.977.789.497</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

23. Gastos financieros

(a) Por obligaciones con el público

El detalle de los gastos financieros por obligaciones con el público se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Por obligaciones a la vista	¢ 192.578.697	203.849.283
Por obligaciones a plazo	36.084.593.186	32.548.903.135
Por obligaciones de recompra	100.549.773	111.996.526
	¢ <u>36.377.721.656</u>	<u>32.864.748.944</u>

(b) Por obligaciones financieras

El detalle de los gastos financieros por obligaciones financieras se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Por obligaciones a plazo con entidades financieras del país	¢ 15.365.886.055	11.420.328.755
Por obligaciones a plazo con entidades financieras del exterior	1.239.551.534	603.897.646
Por obligaciones por financiamientos de entidades no financieras del país	1.693.526.031	1.376.856.887
	¢ <u>18.298.963.620</u>	<u>13.401.083.288</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

24. Otros ingresos operativos

El detalle de los otros ingresos operativos se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Alquileres de bienes	¢ 33.200	36.100
Documentación y formalización	13.676.512	14.608.349
Misceláneos operativos	176.140.505	169.563.182
Reportes CIC	1.448.959	2.064.317
Comisión SINRE	-	34.507.000
Misceláneos medios electrónicos de pago	10.313.501	2.836.366
Contracargos denegados	425.310	-
Sobrantes de cajas en sucursales	1.821.398	-
Sobrantes de cajeros automáticos	1.977.000	-
Misceláneos servicios complementarios	6.750.205	9.671.011
Gestión Interna Cobro Judicial	117.501.949	224.874
	¢ <u>330.088.539</u>	<u>233.511.199</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

25. Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Sueldos ordinarios	¢ 8.084.501.261	8.097.214.522
Remuneraciones a directores y fiscales	250.202.997	239.845.682
Tiempo extraordinario	5.762.249	2.774.641
Viáticos	1.994.227	3.363.708
Décimo tercer sueldo	715.590.962	712.756.158
Vacaciones	530.121.662	378.191.061
Incentivos	732.626.896	740.402.503
Incapacidades	45.443.582	35.460.607
Cargas sociales patronales	1.904.589.560	1.951.443.488
Refrigerios	50.539.304	42.354.894
Vestimenta	142.832.484	46.775.635
Capacitación	41.170.298	16.481.559
Seguros para el personal	175.197.037	179.885.592
Fondo de capitalización laboral	255.722.995	256.709.364
Otros gastos	5.609.593	3.437.165
	¢ <u>12.941.905.107</u>	<u>12.707.096.579</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

26. Otros gastos de administración

El detalle de los otros gastos de administración se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
<u>Gastos por servicios externos:</u>		
Servicios de computación	¢ 1.903.610.736	1.812.916.471
Servicios de seguridad	520.751.578	586.307.771
Servicios de limpieza	278.412.374	272.176.278
Asesoría jurídica	93.350.899	76.168.448
Auditoría externa	63.439.879	40.595.470
Servicios médicos	52.153.730	54.173.989
Otros servicios contratados	1.327.049.571	1.566.926.884
	<u>4.238.768.767</u>	<u>4.409.265.311</u>
<u>Gastos de movilidad y comunicaciones:</u>		
Pasajes y fletes	83.309.367	94.613.133
Impuestos y seguros sobre vehículos	13.158.856	9.442.088
Mantenimiento de vehículos	22.843.555	28.616.453
Alquiler de vehículos	46.832.799	56.246.202
Depreciación de vehículos	23.795.928	21.917.649
Teléfonos/télex/fax	471.563.903	482.427.895
Otros gastos de movilidad y comunicación	199.747.643	196.084.462
	<u>861.252.051</u>	<u>889.347.882</u>
<u>Gastos de infraestructura:</u>		
Seguro bienes en uso excepto vehículos	27.755.506	40.941.579
Materiales y reparación bienes en uso	772.651.925	443.021.603
Agua y energía eléctrica	373.599.676	358.937.845
Alquiler de inmuebles	1.419.989.946	1.429.165.786
Alquiler de muebles y equipos	3.759.859	3.301.338
Depreciación bienes excepto vehículos	755.172.282	838.751.121
Amortización de mejoras a propiedades	246.734.031	399.248.200
	<u>3.599.663.225</u>	<u>3.513.367.472</u>
<u>Gastos generales:</u>		
Otros seguros	144.630.237	192.085.648
Papelería y útiles	100.357.286	166.515.123
Suscripciones y afiliaciones	108.710.620	107.171.170
Promoción y publicidad	814.273.956	840.646.237
Gastos de representación	6.662.295	4.893.312
Amortización de software	970.358.198	1.010.883.137
Gastos generales diversos	480.753.052	414.523.561
	<u>2.625.745.644</u>	<u>2.736.718.188</u>
¢	<u>11.325.429.687</u>	<u>11.548.698.853</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

27. Impuesto sobre la renta

La diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el monto que resultará de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta (30%), se concilia como sigue:

		31 de diciembre de	
		2018	2017
Resultado consolidado del año antes de impuesto sobre la renta	¢	10.909.469.496	8.570.951.020
<i>Menos:</i>			
Resultado de la Cooperativa - Exento		(10.574.476.589)	(8.345.283.481)
Resultado antes de impuestos		334.992.907	225.667.539
Impuesto sobre la renta aplicando la tasa de impuesto local	30%	100.497.872	30% 67.700.262
<i>Más (menos) el efecto impositivo</i>			
Ingresos no gravables	-0,14%	(460.966)	0,00% -
Gastos no deducibles	0,02%	64.650	0,34% 771.369
Total impuesto sobre la renta	¢	100.101.556	68.471.631

Al 31 de diciembre de 2018, se realizaron anticipos de impuesto sobre la renta por un monto de ¢76.272.057 (¢64.841.916 en el 2017), correspondientes a los adelantos de renta trimestrales y a las retenciones del 2% realizadas por el Instituto Nacional de Seguros; quedando un remanente por pagar por un monto de ¢23.829.499 (¢3.629.715 en el 2017).

28. Administración de riesgo

La Cooperativa está expuesta a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación y de servicios financieros:

- (a) Riesgo de crédito
- (b) Riesgo de liquidez y administración del capital
- (c) Riesgo de mercado, que incluye:
 - i. Riesgo de tasas de interés y
 - ii. Riesgo cambiario

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Adicionalmente, la Cooperativa está expuesta a los siguientes riesgos operativos y regulatorios:

- (d) Riesgo de grupo financiero
- (e) Riesgo de nuevos productos
- (f) Riesgo operacional
- (g) Riesgo de legitimación de capitales
- (h) Riesgo legal
- (i) Riesgo de tecnologías de la información
- (j) Riesgo de reputación

El Grupo Financiero Coopenae aplica un modelo de gestión integral de los riesgos que consiste en identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes riesgos a los que está expuesto, entre ellos: riesgo de crédito, liquidez, mercado (que incluye tasas de interés y cambiario), operativo, en la seguridad de la información y en el cumplimiento de la Ley 8204. Dicha gestión está basada en los lineamientos internos y externos establecidos.

Para tal efecto se realiza un constante seguimiento de todos los riesgos específicos de la entidad; además se ha establecido un Comité de Riesgos encargado de velar por el cumplimiento de las directrices vigentes en la organización. Los reportes deben ser generados oportunamente al Consejo de Administración, Gerente General y, cuando sea necesario o apropiado, a otros personeros del Grupo.

La Cooperativa es supervisada por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y Coopenae Correduría de Seguros, S.A. por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). El Grupo Financiero Coopenae está monitoreado por la Auditoría Interna, y los respectivos Comités Internos.

(a) Riesgo crediticio

Es el riesgo a que está expuesta la Cooperativa de que el deudor incumpla con sus obligaciones en los términos pactados en el contrato de crédito. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos del balance.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Cooperativa ejerce un control permanente de riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. El manual de crédito establece las políticas que se deben seguir para conceder financiamiento. Toda operación de crédito requiere la aprobación previa; y según los límites establecidos en las políticas, se eleva al Comité que corresponda. La exposición a este riesgo es administrada en la etapa de otorgamiento, mediante el análisis de capacidad de pago, basado con las políticas establecidas en el manual de crédito, aunado a esto y a modo de mitigación, se procura establecer las garantías adecuadas en las operaciones de crédito, con el objetivo de contar con algún respaldo, en caso de tener que llegar a últimas instancias. En la etapa de seguimiento, mediante algunos modelos, basados en datos históricos, se determinan escenarios que permiten visualizar posibles situaciones que se podrían presentar, a fin de tomar las medidas necesarias con antelación.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero, tal y como se describe a continuación:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Disponibilidades	¢ 31.337.406.753	25.371.982.478
Inversiones en instrumentos financieros	206.935.843.343	170.535.706.234
Cartera de créditos	525.616.024.375	501.568.364.705
Cuentas y comisiones por cobrar	2.494.051.659	2.487.546.536
	¢ <u>766.383.326.130</u>	<u>699.963.599.953</u>

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es menor.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre, el siguiente cuadro presenta el riesgo crediticio de la Cooperativa con respecto a la cartera de créditos y su medición del deterioro:

		Clientes		Contingencias	
		2018	2017	2018	2017
		Créditos evaluados individualmente			
Créditos con estimación					
A1	¢	493.192.889.575	478.039.012.611	18.653.355.455	17.496.102.581
A2		2.408.124.268	3.077.139.323	69.528.641	48.173.975
B1		5.644.906.489	3.833.022.751	39.085.499	56.123.680
B2		1.475.025.165	986.471.069	12.304.131	1.565.174
C1		2.654.647.998	2.039.165.658	36.555.506	14.540.637
C2		723.515.729	565.130.495	5.862.078	8.247.635
D		1.038.979.997	331.842.329	9.527.196	205.644
E		34.835.427.738	24.213.031.168	530.178.014	277.680.304
Total		541.973.516.959	513.084.815.404	19.356.396.520	17.902.639.630
Estimación estructural para créditos					
incobrables		(16.409.477.593)	(12.594.665.659)	(1.821.887)	(3.512.914)
Valor en libros		525.564.039.366	500.490.149.745	19.354.574.633	17.899.126.716
Cuentas y productos por cobrar		3.116.913.108	2.524.453.936	-	-
Estimación contracíclica		(1.470.615.106)	(813.013.135)	-	-
Exceso de estimación sobre la					
estimación estructural		(1.594.312.993)	(633.225.841)	-	-
Valor en libros neto	¢	525.616.024.375	501.568.364.705	19.354.574.633	17.899.126.716

Cartera de créditos y productos por categoría de riesgo

Al 31 de diciembre, la clasificación de la cartera de crédito de acuerdo con su categoría de riesgo es la siguiente:

Categoría de riesgo		2018		2017	
		Principal	Cuentas y productos por cobrar	Principal	Cuentas y productos por cobrar
A1	¢	493.192.889.575	¢ 1.625.681.834	478.039.012.611	1.453.785.700
A2		2.408.124.268	27.557.785	3.077.139.323	31.703.359
B1		5.644.906.489	199.937.325	3.833.022.751	120.782.641
B2		1.475.025.165	41.321.256	986.471.069	26.985.521
C1		2.654.647.998	136.085.331	2.039.165.658	85.898.416
C2		723.515.729	36.047.898	565.130.495	23.555.375
D		1.038.979.997	72.518.838	331.842.329	21.311.644
E		34.835.427.738	977.762.841	24.213.031.168	760.431.280
Total		541.973.516.959	3.116.913.108	513.084.815.404	2.524.453.936
Estimación para créditos		(18.966.678.911)	(507.726.781)	(13.712.138.036)	(328.766.580)
Valor en libros	¢	523.006.838.048	2.609.186.327	499.372.677.368	2.195.687.356

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Créditos evaluados individualmente y con estimación

De acuerdo con la normativa establecida en el Acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la Calificación de Deudores”, a toda operación de crédito se le establece una calificación de riesgo, la cual es considerada para determinar los montos de estimación requeridos según los porcentajes señalados en la normativa vigente.

Préstamos reestructurados:

Los préstamos reestructurados son a los que la Cooperativa les ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron debido a negociaciones con clientes, o bien, la Cooperativa ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría, independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración. A continuación se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados:

- a. Operación prorrogada: operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. Operación readecuada: operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.
- c. Operación refinanciada: operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses en el que se efectúa un pago total o parcial con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

Al 31 de diciembre de 2018, el total de préstamos reestructurados asciende a ₡6.734.798.241 (₡7.168.213.133 en el 2017).

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Estimación por deterioro de la cartera de crédito:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF, el 24 de noviembre de 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de diciembre de 2005 y que rige a partir del 9 de octubre de 2006 y sus modificaciones establecidas en la actualización al 16 de diciembre de 2017.

Calificación de los deudores

La Cooperativa debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la Cooperativa es mayor al límite que fije la Superintendencia General de Entidades Financieras (¢65.000.000 para el 2018 y 2017).
- b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la Cooperativa es menor o igual al límite que fije la Superintendencia General de Entidades Financieras (¢65.000.000 para el 2018 y 2017).

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados a la Cooperativa, debe considerar lo siguiente:

- a. Se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y
- b. El saldo de principal contingente debe considerarse como equivalente de crédito, según lo descrito en el Acuerdo SUGEF 1-05.

Análisis de la capacidad de pago

La Cooperativa debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1 y Grupo 2. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- a. *Situación financiera y flujos de efectivo esperados:* Análisis de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- b. *Experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración:* Análisis de la capacidad de la administración para conducir el negocio, con controles apropiados y un adecuado apoyo por parte de los propietarios.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- c. *Entorno empresarial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. *Otros factores:* Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son: los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales. En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión y género entre otros.

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

La Cooperativa debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Para el deudor persona jurídica, la presentación de la Declaración Jurada del Impuesto sobre la Renta del periodo fiscal más reciente es un requisito indispensable para calificar su capacidad de pago en el Nivel 1.

Análisis del comportamiento de pago histórico

El comportamiento de pago histórico del deudor es asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF; dentro del análisis del crédito, el mismo, es complementado con referencias crediticias y comerciales, tal y como se indica en las políticas internas.

La Cooperativa debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, 2 o 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, 2 o 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o 2	Nivel 1, 2, 3 o 4

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo de la A a la D mencionadas anteriormente, o se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la entidad juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación requeridos para cada categoría se detallan a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Genérica</u>	<u>Específica</u>	
		<u>Parte cubierta</u>	<u>Parte descubierta</u>
A1	0,5%	0%	0%
A2	0,5%	0%	0%
B1	0%	0,5%	5%
B2	0%	0,5%	10%
C1	0%	0,5%	25%
C2	0%	0,5%	50%
D	0%	0,5%	75%
E	0%	0,5%	100%

El porcentaje de la parte cubierta en la estimación específica debe ser aplicado al monto del saldo total adeudado cubierto por un mitigador de riesgo.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para la cartera de créditos correspondiente a operaciones formalizadas posterior al 17 de setiembre de 2016, de deudores personas físicas clasificados en categorías A1 y A2, cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%, este indicador se actualizará semestralmente; no obstante, la Cooperativa se acoge a la gradualidad planteada en el acuerdo SUGEF 1-05, que se muestra en la siguiente tabla.

<u>Año</u>	<u>Crédito hipotecarios y otros</u>	<u>Crédito Consumo</u>
2017	50%	45%
2018	45%	40%
2019	40%	35%
2020	35%	30%

Los créditos correspondientes a operaciones formalizadas posterior al 17 de setiembre de 2016, de deudores clasificados en categorías A1 y A2, denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas; deberá aplicarse además una estimación genérica adicional de 1,5%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo. A partir del 1 de agosto de 2018, las estimaciones del Índice de Coberturas sobre las Deudas quedan sin efecto para las operaciones colocadas a partir de esa fecha.

Las estimaciones genéricas indicadas serán aplicables en forma acumulativa, de manera que, para el caso de deudores no generadores de divisas, con un indicador de cobertura del servicio de las deudas superior al indicador prudencial, la estimación genérica aplicable será no menos del 2% que corresponde 0,5%+1,5% para las operaciones formalizadas a partir del 1 de agosto de 2018.

Como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de “Comportamiento de Pago Histórico” está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

<u>Morosidad</u>	<u>Porcentaje de estimación de la parte cubierta</u>	<u>Porcentaje de estimación de la parte descubierta</u>
De 0 a 30 días	0,5%	20%
De 31 a 60 días	0,5%	50%
Más de 61 días	0,5%	100%

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Estimación contracíclica

Al 31 de diciembre de 2018, la estimación contracíclica se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo Sugef 19-16, “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas” aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 6 del acta de la sesión 1258-2016, celebrada el 7 de junio de 2016 y publicado en el Diario Oficial La Gaceta No.117, Alcance No.100, del 17 de junio de 2017. Tales disposiciones se resumen como sigue:

Una estimación contracíclica según el Acuerdo SUGEF 19-16 es una estimación de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica, y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito. El objetivo de esta estimación es disminuir el efecto procíclico de las estimaciones específicas sobre el sistema financiero y sus consecuencias sobre el sector real de la economía.

Esta estimación podrá ser desactivada para la totalidad del sistema financiero o para una entidad de forma individual, esto cuando sea necesario para salvaguardar la estabilidad del sistema financiero, previa resolución debidamente fundamentada, en tal caso, las entidades requeridas, deben registrar la eliminación de la totalidad de las estimaciones contracíclicas constituidas y no realizar nuevas estimaciones contracíclicas hasta que el Superintendente indique la reactivación del requerimiento.

En el transitorio II del Acuerdo Sugef 19-16, se indica que cada entidad debe registrar de forma mensual a partir del mes de julio de 2017, el gasto por componente contracíclico equivalente a un mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas de ingresos menos gastos más los impuestos y participaciones sobre la utilidad de cada mes, hasta que el saldo de la cuenta analítica alcance el monto correspondiente a la estimación contracíclica normada en el reglamento de ₡1.594.433.588 según el cálculo de la estimación contracíclica realizado por la Administración al 31 de diciembre de 2018, una vez alcanzado dicho nivel la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según lo estipulado en este Reglamento.

Al 31 de diciembre de 2018, la estimación contracíclica registrada es de ₡1.470.615.106 (₡813.013.135 en el 2017).

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Mitigación por garantías

Existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 31 de diciembre de 2018, se debe mantener una estimación mínima por la suma de ¢16.409.477.593 (¢12.594.665.659 en el 2017) la cual corresponde a la estimación estructural. El total de la estimación contable al 31 de diciembre de 2018, asciende a ¢19.474.405.692 (¢14.040.904.616 en el 2017). El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación contable requerida.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos:

- a. Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

<u>Mora</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

- b. Los bienes realizables con más de 2 años a partir del día de su adquisición en un 100% de su valor.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Política de liquidación de crédito

La Cooperativa determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina que es incobrable, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada o se agotaron los procesos legales para poder ejecutar el colateral.

Garantías

Reales: la Cooperativa acepta garantías reales – normalmente ahorros y certificados de depósitos a plazo, hipotecarios o prendarios para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor razonable estimado en el momento en que se otorga el crédito y generalmente no se actualiza, excepto si se determina que el crédito está deteriorado individualmente.

Personales: también se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas. Se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Concentración de la cartera

A la fecha del balance general consolidado, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. Las principales concentraciones se detallan como sigue:

Concentración de la cartera por tipo de garantía

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito directo y contingente se clasifica por tipo de garantía según detalle:

		31 de diciembre de	
		2018	2017
Fiduciaria	¢	35.156.732.689	44.604.850.608
Póliza Sociedad de Seguros de Vida del			
Magisterio Nacional (SSVMN)		29.047.935.281	31.754.033.785
Ahorros		1.031.209.421	1.142.072.520
Certificados de depósito a plazo		14.723.221.374	11.015.761.781
Hipotecaria		136.734.241.692	138.241.537.585
Historial crediticio (pagarés)		322.161.459.722	282.211.655.080
Prendaria		3.118.716.780	4.114.904.043
Total cartera	¢	<u>541.973.516.959</u>	<u>513.084.815.402</u>

Al 31 de diciembre de 2018, la cartera de crédito por categoría de riesgo según saldo principal y la garantía a valor de mercado se detalla como sigue:

<u>Categoría de riesgo</u>		<u>Principal</u>	<u>Garantía</u>
A1	¢	493.192.889.575	250.390.579.349
A2		2.408.124.268	2.998.150.713
B1		5.644.906.489	3.714.268.559
B2		1.475.025.165	2.301.625.734
C1		2.654.647.998	1.212.003.370
C2		723.515.729	422.010.098
D		1.038.979.997	320.168.896
E		34.835.427.738	24.929.380.546
	¢	<u>541.973.516.959</u>	<u>286.288.187.265</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2017, la cartera de crédito por categoría de riesgo según saldo principal y la garantía a valor de mercado se detalla como sigue:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Principal</u>	<u>Garantía</u>
A1	¢ 478.039.012.611	240.027.521.925
A2	3.077.139.323	3.676.295.104
B1	3.833.022.751	2.504.971.097
B2	986.471.069	1.213.969.050
C1	2.039.165.657	1.492.627.424
C2	565.130.495	815.320.021
D	331.842.329	50.817.130
E	24.213.031.168	16.197.244.143
	<u>¢ 513.084.815.402</u>	<u>265.978.765.894</u>

Concentración de la cartera por tipo de actividad económica

Se ha mantenido en el tiempo la estructura actual del mercado, dirigido los recursos al sector consumo, con diferentes tipos de garantía que respaldan las operaciones en estas actividades.

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Consumo	¢ 416.664.180.414	387.520.222.604
Vivienda	111.180.923.000	109.712.473.097
PYMES	14.128.413.545	15.852.119.701
	<u>¢ 541.973.516.959</u>	<u>513.084.815.402</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Morosidad de la cartera de crédito

La entidad mantiene bajos niveles de morosidad, más del 96,24% (97,04% en el 2017) del saldo de la cartera se encuentra al día:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
De 0 a 30 días	¢ 521.595.039.735	497.897.526.338
De 31 a 60 días	9.468.350.900	6.095.222.321
De 61 a 90 días	5.205.203.721	3.994.081.458
De 91 a 120 días	1.249.713.657	504.105.084
De 121 a 180 días	921.233.702	1.160.281.250
Más de 181 días	3.533.975.244	3.433.598.951
Total cartera	¢ <u>541.973.516.959</u>	<u>513.084.815.402</u>

Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses

Al 31 de diciembre de 2018, al excluir los préstamos en proceso de cobro judicial mayores a 180 días e incluidos en el detalle siguiente, la Cooperativa totaliza 20 préstamos por ¢53.947.823 en los que ha cesado la acumulación de intereses por un monto de ¢7.955.625. Durante el 2017, se totalizaron 11 préstamos por ¢53.140.850 en los que ha cesado la acumulación de intereses por un monto de ¢2.508.539.

Préstamos en proceso de cobro judicial

Al 31 de diciembre de 2018, la Cooperativa tiene 245 operaciones de crédito (318 en el 2017) en proceso de cobro judicial por ¢3.695.050.381 (0,68% de la cartera) (¢4.172.611.227 (0,81% de la cartera) en el 2017). La Cooperativa, a través de un gestor de cobro judicial, determina casos específicos de clientes que se les realiza el trámite de cobro judicial, aún y cuando no tienen una morosidad mayor a 180 días, al 31 de diciembre de 2018, el monto de esos clientes asciende a ¢931.767.236 (¢630.706.168 en el 2017).

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El análisis de los montos brutos y netos (de estimación por deterioro) de los créditos evaluados individualmente por grado de riesgo se presenta a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	31 de diciembre de 2018	
	Bruto	Neto
A1	¢ 493.192.889.575	488.414.117.324
A2	2.408.124.268	2.388.177.201
B1	5.644.906.489	5.414.192.368
B2	1.475.025.165	1.420.485.087
C1	2.654.647.998	2.092.415.871
C2	723.515.729	460.096.772
D	1.038.979.997	290.172.297
E	34.835.427.738	23.613.767.341
	¢ <u>541.973.516.959</u>	<u>524.093.424.261</u>

<u>Categoría de riesgo</u>	31 de diciembre de 2017	
	Bruto	Neto
A1	¢ 478.039.012.610	474.181.247.503
A2	3.077.139.323	3.056.505.068
B1	3.833.022.751	3.686.166.846
B2	986.471.068	951.914.700
C1	2.039.165.658	1.672.564.337
C2	565.130.495	456.789.630
D	331.842.329	85.296.248
E	24.213.031.168	15.587.175.124
	¢ <u>513.084.815.402</u>	<u>499.677.659.457</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La antigüedad del saldo de las cuentas y comisiones por cobrar de Coopenae Correduría de Seguros, S.A., se detalla a continuación:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Sin vencer	¢ 229.633.468	330.470.144
De 1 a 30 días	488.334	-
De 31 a 60 días	112.668	-
De 61 a 90 días	-	-
De 91 a 120 días	-	-
Más de 120 días	857.388	2.393.941
Estimación por deterioro e incobrabilidad de las cuentas y comisiones por cobrar	(857.388)	(2.393.941)
	¢ <u>230.234.470</u>	<u>330.470.144</u>

Al 31 de diciembre de 2018, las cuentas por cobrar se consideran de riesgo bajo, ya que ¢59.636.458 (¢108.196.314 en el 2017) corresponden a las comisiones por cobrar a las empresas aseguradoras. Un monto por ¢120.123.201 (¢221.981.158 en el 2017), corresponde a saldos por cobrar a compañías relacionadas. Impuesto diferido por un monto de ¢278.123 (¢292.672 en el 2017), el saldo restante por ¢50.196.690 corresponde principalmente a saldos por cobrar por adelantos de pólizas que realiza la subsidiaria.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Inversiones por calificación

Un detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Calificación de riesgo - A-	¢ 396.530.397	476.973.774
Calificación de riesgo - A+	-	283.689.803
Calificación de riesgo - AA	1.427.467.455	2.010.140.132
Calificación de riesgo - AA+	521.679.730	1.002.496.340
Calificación de riesgo - AAA	4.029.096.529	4.634.843.480
Calificación de riesgo - B-	1.924.124.065	-
Calificación de riesgo - BB+	1.350.232.549	1.391.715.294
Calificación de riesgo - BB	173.213.769.290	145.976.378.165
Calificación de riesgo - F1	1.202.006.278	942.628.740
Calificación de riesgo - F1+	7.008.218.481	5.640.181.031
Calificación de riesgo - 1	2.653.068.811	1.524.472.652
Calificación de riesgo - 2	6.203.658.005	1.251.400.728
No calificadas	3.290.223.254	2.769.790.193
	203.220.074.844	167.904.710.332
Productos por cobrar	3.715.768.499	2.630.995.902
	¢ 206.935.843.343	170.535.706.234

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones sin calificación corresponden a certificados de depósito a plazo en instituciones financieras del país y títulos de Corporación Bananera Nacional, que a esa fecha todavía no tenía una calificación de riesgo y a transacciones en el mercado de liquidez.

(b) Riesgo de liquidez y administración del capital

El riesgo de liquidez está relacionado con la capacidad de la entidad financiera para atender los compromisos adquiridos en el corto plazo. Las áreas propensas al riesgo se asocian a las disponibilidades, el crédito, las inversiones, obligaciones con el público y obligaciones con entidades financieras.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Cooperativa ha adoptado políticas y controles en cada una de las áreas señaladas anteriormente; con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros; además, se analiza en forma periódica el indicador de riesgo de liquidez y calce de plazos. El propósito de este plan de gestión es velar por el cumplimiento de los parámetros financieros establecidos por la entidad y la normativa prudencial de la SUGEF.

Adicionalmente, se cuenta con un plan de contingencias para la liquidez, el cual se activa, en caso de un descalce de activos sobre pasivos líquidos y se mantiene un buen nivel de inversiones en valores para hacer frente a las operaciones de corto plazo, en caso de ser necesario.

Los indicadores de riesgos de liquidez se encuentran dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

En lo que respecta al riesgo de liquidez medido con metodología interna al 31 de diciembre de 2018, se detalla el calce financiero, el cual es un calce de plazos con una perspectiva de tiempo de tres meses; el mismo además se sensibiliza con retiros probables determinados por la volatilidad de las partidas estimadas, al final de cada banda, se visualiza la capacidad del Grupo Financiero Coopenae, para cubrir con sus activos líquidos, los pasivos inmediatos, para los próximos 3 meses.

El indicador de activos líquidos / (pasivos inmediatos + liquidez) es 2,14 veces a un mes (límite 0,8 veces), 1,61 veces a dos meses (límite 0,7 veces) y 1,73 veces a 3 meses (límite 0,6 veces).

La otra forma de medir el riesgo de liquidez es por medio de la metodología CAMELS de la SUGEF, Acuerdo SUGEF 24-00. Los indicadores de calce de plazos ajustados por volatilidad, con un nivel de confianza del 99%, muestran valores que se ubican dentro de los rangos “normales” de riesgo: 3,79 veces a 1 mes (límite es mayor a 1 vez) y 1,76 veces a tres meses (límite es mayor a 0,85 veces).

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Dado lo anterior se considera que la Cooperativa y la Subsidiaria mantienen un riesgo bajo en el manejo de su liquidez. Para controlar este riesgo se dispone de varios instrumentos y políticas que se les da seguimiento diario, semanal o mensual según sea el caso. Los instrumentos con que se cuenta son:

- Calce de plazos.
- Situación de fondos diaria.
- Flujo de caja diario y semanal.
- Flujo de caja proyectado a tres meses.
- Calce financiero.
- Control de la reserva de liquidez.
- Reporte de volatilidad de los pasivos.
- Reporte de índice de renovación.
- Indicadores e instrumentos definidos en la normativa de SUGEF que hagan referencia al riesgo de liquidez.
- Evolución de los riesgos de liquidez durante los últimos 12 meses. Sistema QR Liquidez, donde se realiza el cálculo del ICL (Indicador de Cobertura de Liquidez) de forma diaria y mensual.

Dicho cumplimiento se verifica por medio del control de límites e índices, además, del control que brinda la administración sobre la planeación anual del capital, el crecimiento vía capitalización de los asociados cada mes y del comportamiento de los activos ponderados por riesgo.

Se han diseñado indicadores de liquidez, calces de plazos en bandas adicionales de tiempo, análisis de concentración y volatilidad de cada una de las fuentes de financiamiento con el fin de identificar y anticipar la volatilidad de los fondos.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018, el calce de plazos de activos y pasivos expresado en colones costarricenses es como sigue:

	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Vencido a más de 365	Total
Disponibilidades	31.337.406.753	-	-	-	-	-	-	-	31.337.406.753
Inversiones en instrumentos financieros	-	17.850.633.223	3.500.623.170	12.258.650.987	9.086.460.127	43.439.649.116	120.799.826.720	-	206.935.843.343
Cartera de créditos	-	5.689.838.528	3.118.810.014	3.037.143.787	8.940.087.299	18.157.850.696	484.708.208.777	21.438.490.966	545.090.430.067
Total de recuperaciones de activos	31.337.406.753	23.540.471.751	6.619.433.184	15.295.794.774	18.026.547.426	61.597.499.812	605.508.035.497	21.438.490.966	783.363.680.163
Obligaciones con el público	31.758.600.600	40.618.639.430	29.936.304.617	26.064.704.911	65.484.854.560	116.831.573.165	121.899.192.679	-	432.593.869.962
Obligaciones con entidades financieras	-	2.280.572.080	2.589.877.907	5.584.150.486	7.497.056.548	26.318.599.839	149.290.186.839	-	193.560.443.699
Cargos por pagar	-	3.277.533.236	1.254.435.039	1.274.562.981	2.897.005.509	2.241.521.407	957.926.253	-	11.902.984.425
Total liquidación de pasivos	31.758.600.600	46.176.744.746	33.780.617.563	32.923.418.378	75.878.916.617	145.391.694.411	272.147.305.771	-	638.057.298.086
Diferencia	(421.193.847)	(22.636.272.995)	(27.161.184.379)	(17.627.623.604)	(57.852.369.191)	(83.794.194.599)	333.360.729.726	21.438.490.966	145.306.382.077

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2017, el calce de plazos de activos y pasivos expresado en colones costarricenses es como sigue:

	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Vencido a más de 365	Total
Disponibilidades	25.371.982.478	-	-	-	-	-	-	-	25.371.982.478
Inversiones en instrumentos financieros	-	21.607.003.528	4.182.941.830	8.039.168.837	15.671.015.148	20.431.090.943	100.604.485.948	-	170.535.706.234
Cartera de créditos	-	5.097.915.515	2.974.387.817	2.836.190.093	8.586.756.410	17.482.619.540	462.684.509.043	15.946.890.903	515.609.269.321
Total de recuperaciones de activos	25.371.982.478	26.704.919.043	7.157.329.647	10.875.358.930	24.257.771.558	37.913.710.483	563.288.994.991	15.946.890.903	711.516.958.033
Obligaciones con el público	31.787.817.671	40.841.560.925	26.551.837.953	25.539.017.658	60.168.573.313	126.939.529.702	91.495.296.834	-	403.323.634.056
Obligaciones con entidades financieras	-	2.017.417.959	2.436.463.485	3.224.446.775	10.035.975.117	25.596.908.992	125.157.644.167	-	168.468.856.495
Cargos por pagar	-	2.957.461.563	1.061.332.311	804.225.223	2.162.816.412	1.651.557.776	864.461.428	-	9.501.854.713
Total liquidación de pasivos	31.787.817.671	45.816.440.447	30.049.633.749	29.567.689.656	72.367.364.842	154.187.996.470	217.517.402.429	-	581.294.345.264
Diferencia	(6.415.835.193)	(19.111.521.404)	(22.892.304.102)	(18.692.330.726)	(48.109.593.284)	(116.274.285.987)	345.771.592.562	15.946.890.903	130.222.612.769

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Vencimiento residual contractual de los pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2018, el flujo nominal de los pasivos financieros es el siguiente:

		Años							
		Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Captaciones a la vista	€	31.758.600.601	32.393.772.613	32.393.772.613	-	-	-	-	-
Captaciones a plazo		400.835.269.361	438.898.084.272	304.336.893.367	60.515.720.533	30.961.118.491	12.887.834.676	26.107.757.437	4.088.759.768
Obligaciones con entidades financieras		193.560.443.699	237.216.381.168	58.055.542.546	54.115.472.982	50.175.403.418	46.235.333.854	28.634.628.368	-
	€	626.154.313.661	708.508.238.053	394.786.208.526	114.631.193.515	81.136.521.909	59.123.168.530	54.742.385.805	4.088.759.768

Al 31 de diciembre de 2017, el flujo nominal de los pasivos financieros es el siguiente:

		Años							
		Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Captaciones a la vista	¢	31.787.817.671	32.423.574.024	32.423.574.024	-	-	-	-	-
Captaciones a plazo		371.535.816.385	404.799.025.445	285.376.909.227	45.196.782.348	27.479.912.200	16.936.234.620	12.931.320.913	16.877.866.136
Obligaciones con entidades financieras		168.468.856.495	204.630.696.542	52.547.979.267	48.909.051.967	45.270.124.666	41.631.197.366	16.272.343.276	-
	¢	571.792.490.551	641.853.296.011	370.348.462.518	94.105.834.315	72.750.036.866	58.567.431.986	29.203.664.189	16.877.866.136

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Administración de capital

La Cooperativa está regulada por la normativa SUGEF 24-00, para juzgar la situación económica y financiera de las entidades fiscalizadas, ahí se define el indicador de suficiencia patrimonial donde las instituciones no pueden estar por debajo del 10%. Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Cooperativa ha establecido como política interna que dicho indicador debe estar por encima del 17%, situación que se ha cumplido en el año 2018 y 2017.

Al 31 de diciembre, el capital primario y secundario de la Cooperativa se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Capital primario:		
Capital pagado	¢ 82.831.007.780	80.874.029.466
Reserva legal	8.240.479.414	7.429.321.768
	<u>91.071.487.194</u>	<u>88.303.351.234</u>
Capital secundario:	26.313.247.978	24.240.961.813
Las participaciones en el capital, netas de estimaciones	(5.087.494.502)	(3.289.610.388)
Ajuste al cambio del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta	<u>(2.728.343.168)</u>	<u>(2.444.915.310)</u>
Total capital base	¢ <u>109.568.897.502</u>	<u>106.809.787.349</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el cálculo de la suficiencia patrimonial se ha mantenido superior al porcentaje establecido legalmente del 10%, manteniéndose en una calificación de riesgo normal.

De acuerdo con lo establecido en el “Reglamento sobre autorizaciones, registros y requisitos de funcionamiento de entidades supervisadas por la Superintendencia General de Seguros”, las sociedades corredoras de seguros deben contar con una garantía mínima igual a lo que resulte mayor de:

- a) 2,5% del total de primas comercializadas en los últimos doce meses.
- b) 30.000 unidades de desarrollo.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Compañía ha suscrito una póliza de responsabilidad civil profesional por la suma de US\$3.000.000 (equivalentes a ₡1.813.170.000 al tipo de cambio de ₡604,39) para cumplir con este requisito. Dicha garantía se encuentra en vigencia desde el 31 de mayo de 2016 y vence el 31 de mayo de 2019.

(c) Riesgo de mercado

i. *Riesgo de tasas de interés*

Es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno.

Se evalúa la sensibilidad de los activos y pasivos a variación en tasas de interés mediante la elaboración de brechas por plazos y el indicador de riesgo de tasas. La política interna, es más conservadora con respecto al indicador interno de riesgo establecido por la SUGEF; al cual, se le da control y seguimiento continuo.

Asimismo, se cuenta con un sistema de medición y monitoreo, así como un sistema de control interno, con el fin de detectar las fuentes del riesgo de tasas de interés y que se evalúe el efecto de los cambios en las tasas, de modo que sea consistente con el alcance de sus actividades, dicho sistema mide la vulnerabilidad a pérdidas bajo condiciones críticas del mercado (incluyendo la falla de supuestos clave). El indicador de riesgo de tasas de interés se encuentra dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

A la mayor parte de la cartera crediticia de la empresa se le puede variar la tasa de interés en el momento que la Cooperativa requiera, y los recursos que otras entidades financieras colocan en la Cooperativa tienen una tasa variable referenciada con la tasa básica pasiva calculada por el Banco Central de Costa Rica. Dentro de la estructura de pasivos, las tasas de interés que tienen menos posibilidades de cambio son los correspondientes a certificados de depósito a plazo. Se considera que tenemos un nivel de riesgo bajo.

Para controlar este riesgo se dispone de varios instrumentos y políticas que se les da seguimiento diario, semanal o mensual según sea el caso. Los instrumentos con que se cuenta son:

- Reporte de riesgo de tasas (modelo de medición elaborado por la empresa).
- Informe de brechas o cálculo del “GAP”.
- Reporte de tasas ponderadas.
- Cálculo del riesgo de tasas con normativa SUGEF.
- Evolución del riesgo de tasas durante los últimos 12 meses.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Cooperativa es como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2018	De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
<u>Moneda nacional:</u>								
Activos sensibles a tasas								
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 16.187.205.693	16.528.079.011	7.087.539.218	47.602.805.159	36.892.480.316	75.787.765.685	200.085.875.082	
Cartera de créditos	497.397.542.500	-	-	-	-	-	497.397.542.500	
	513.584.748.193	16.528.079.011	7.087.539.218	47.602.805.159	36.892.480.316	75.787.765.685	697.483.417.582	
Pasivos sensibles a tasas								
Obligaciones con el público	66.582.626.371	56.001.143.523	69.261.391.105	123.350.406.653	60.451.411.145	62.810.471.879	438.457.450.676	
Obligaciones con entidades financieras	79.545.298.379	14.389.494.056	57.557.812.328	-	12.453.541	-	151.505.058.304	
	146.127.924.750	70.390.637.579	126.819.203.433	123.350.406.653	60.463.864.686	62.810.471.879	589.962.508.980	
Brecha en moneda nacional	¢ 367.456.823.443	(53.862.558.569)	(119.731.664.215)	(75.747.601.494)	(23.571.384.370)	12.977.293.806	107.520.908.602	
<u>Moneda extranjera:</u>								
Activos sensibles a tasas								
Inversiones en instrumentos financieros	1.746.458.036	596.683.423	3.962.724.738	1.961.964.774	3.065.876.461	33.704.121.424	45.037.828.856	
Cartera de créditos	11.953.276.687	-	-	-	-	-	11.953.276.687	
	¢ 13.699.734.723	596.683.423	3.962.724.738	1.961.964.774	3.065.876.461	33.704.121.424	56.991.105.543	
Pasivos sensibles a tasas								
Obligaciones con el público	1.753.989.944	4.135.146.326	2.601.345.329	3.762.142.202	1.252.552.946	701.110.532	14.206.287.279	
Obligaciones con entidades financieras	-	32.197.038.091	11.560.303.518	-	-	-	43.757.341.609	
	1.753.989.944	36.332.184.417	14.161.648.847	3.762.142.202	1.252.552.946	701.110.532	57.963.628.888	
Brecha en moneda extranjera	¢ 11.945.744.779	(35.735.500.994)	(10.198.924.109)	(1.800.177.428)	1.813.323.515	33.003.010.892	(972.523.345)	
Total recuperación de activos	¢ 527.284.482.916	17.124.762.434	11.050.263.956	49.564.769.933	39.958.356.777	109.491.887.109	754.474.523.125	
Total vencimiento de pasivos	¢ 147.881.914.694	106.722.821.996	140.980.852.279	127.112.548.855	61.716.417.632	63.511.582.411	647.926.137.868	
Brecha total de activos y pasivos	¢ 379.402.568.222	(89.598.059.563)	(129.930.588.323)	(77.547.778.922)	(21.758.060.855)	45.980.304.698	106.548.385.257	

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2017		De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
<u>Moneda nacional:</u>								
Activos sensibles a tasas								
Inversiones en instrumentos financieros	¢	20.033.170.804	13.313.418.090	16.604.592.227	22.635.294.386	42.974.949.986	71.793.102.009	187.354.527.501
Cartera de créditos		477.454.644.106	-	-	-	-	-	477.454.644.106
		497.487.814.910	13.313.418.090	16.604.592.227	22.635.294.386	42.974.949.986	71.793.102.009	664.809.171.607
Pasivos sensibles a tasas								
Obligaciones con el público		67.720.177.668	54.599.854.369	63.699.262.485	109.483.086.440	48.918.361.151	60.781.928.377	405.202.670.490
Obligaciones con entidades financieras		84.728.643.420	17.140.120.924	55.512.908.556	-	-	-	157.381.672.900
		152.448.821.088	71.739.975.293	119.212.171.041	109.483.086.440	48.918.361.151	60.781.928.377	562.584.343.390
Brecha en moneda nacional	¢	345.038.993.822	(58.426.557.203)	(102.607.578.814)	(86.847.792.055)	(5.943.411.166)	11.011.173.632	102.224.828.217
<u>Moneda extranjera:</u>								
Activos sensibles a tasas								
Inversiones en instrumentos financieros	¢	1.621.249.806	8.824.257	723.071.947	1.857.438.449	1.069.396.429	6.586.282.481	11.866.263.369
Cartera de créditos		9.957.665.866	-	-	-	-	-	9.957.665.866
	¢	11.578.915.671	8.824.257	723.071.947	1.857.438.449	1.069.396.429	6.586.282.481	21.823.929.235
Pasivos sensibles a tasas								
Obligaciones con el público		2.829.021.507	2.013.911.408	2.620.610.667	2.578.497.340	504.608.851	508.902.315	11.055.552.087
Obligaciones con entidades financieras		-	5.135.877.409	7.445.739.302	-	-	-	12.581.616.711
		2.829.021.507	7.149.788.817	10.066.349.969	2.578.497.340	504.608.851	508.902.315	23.637.168.799
Brecha en moneda extranjera	¢	8.749.894.164	(7.140.964.560)	(9.343.278.022)	(721.058.891)	564.787.578	6.077.380.167	(1.813.239.564)
Total recuperación de activos	¢	509.066.730.582	13.322.242.347	17.327.664.174	24.492.732.835	44.044.346.414	78.379.384.490	686.633.100.842
Total vencimiento de pasivos	¢	155.277.842.595	78.889.764.110	129.278.521.010	112.061.583.780	49.422.970.002	61.290.830.692	586.221.512.189
Brecha total de activos y pasivos	¢	353.788.887.986	(65.567.521.763)	(111.950.856.836)	(87.568.850.945)	(5.378.623.588)	17.088.553.799	100.411.588.654

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Análisis de sensibilidad a riesgos de tasa de interés

Con respecto al indicador de riesgo de tasas de interés, la Cooperativa utiliza dos metodologías, cuyos resultados al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes: según la metodología SUGEF se tiene un indicador de 0,14% (0,46% en el 2017), para tasa de interés en colones costarricenses y de un 2,30% (0,43% en el 2017), para moneda extranjera. El límite debe ser menor al 5,00%, por lo cual se tiene una diferencia positiva en ambos indicadores; evaluado bajo la metodología interna el indicador es 0,02% (0,30% en el 2017), y el límite que establece la política de la Cooperativa es de un 1,00%, como variación del patrimonio, por lo cual se tiene una diferencia positiva de 0,98% (0,70% en el 2017).

Para el análisis y medición de la exposición del patrimonio al riesgo por tasas de interés el Grupo Financiero Coopenae aplica el modelo de Duración de Macaulay. Este método permite medir el descalce en duración de activos y pasivos (por moneda) y la sensibilidad de cada uno de ellos a las fluctuaciones de tasas de interés, además se toma en cuenta el efecto en el margen financiero ante dichas fluctuaciones.

Al 31 de diciembre de 2018, la Cooperativa reporta activos sensibles a variaciones en tasas de interés por un monto de ₡754 millones (₡685 millones en el 2017), los pasivos ascienden a ₡648 millones (₡586 millones en el 2017). La posición neta observada es positiva, lo que significa que los activos sensibles por variaciones a tasas de interés superan a los pasivos sensibles.

Las variaciones en las tasas de interés de mercado, sobre cuya base se renovarían los productos del balance, causan un impacto en el margen financiero, dependiendo de las fechas en las que deben reajustarse las tasas de acuerdo con los vencimientos contractuales de activos y pasivos, una variación en las tasas puede reducir el valor esperado del margen financiero.

Para determinar el posible impacto en el margen financiero ante una variación de 100 pb sobre los activos y pasivos, se considera el esquema de brechas calculado al cierre de cada mes. La brecha o gap que se determina en cada banda muestra la sensibilidad del margen financiero por variaciones en las tasas de interés. Si la brecha es positiva, significa que se están reajustando una mayor cantidad de activos que pasivos. Dada una brecha positiva, un incremento de las tasas de interés favorece el margen financiero y desfavorable si disminuyen las tasas de interés; mientras que una brecha negativa, un aumento de las tasas resulta desfavorable para el margen financiero y favorece si disminuye la tasa de interés. Bajo este análisis se puede cuantificar cuanto aumentaría el margen financiero al realizar reajustes en cada banda tiempo.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En el caso el Grupo Financiero Coopenae, la duración de los activos es de 194 días (164 días en el 2017) y la duración del pasivo 238 días (236 días en el 2017), esto implica que, ante aumentos en las tasas de mercado, la entidad ajustaría más rápido la cartera de créditos y el rendimiento que percibe por las inversiones, que las tasas concentradas en obligaciones con el público y entidades, lo que se reflejaría en una ganancia en el margen financiero, caso contrario se incurriría en una pérdida si hay una disminución en las tasas de interés.

El límite de valor económico está diseñado para proteger el patrimonio. Su cálculo mide el impacto de una disminución o de un incremento paralelo de un 1% en la curva de rendimiento, tanto en dólares estadounidenses como en colones costarricenses, en el valor presente neto de los activos y pasivos de la Cooperativa. Al 31 de diciembre, el análisis de la sensibilidad del aumento o a la disminución en las tasas de interés se presenta a continuación:

Efecto en el valor razonable				
2018		2017		
	Cambio de + Alza	Cambio de - baja	Cambio de + Alza	Cambio de - baja
Cartera de créditos	¢ (3.869.112.338)	3.964.960.365	(2.992.061.788)	3.063.651.410
Depósitos a plazo	¢ (3.687.175.353)	3.758.045.579	(3.337.623.719)	3.403.244.558
Obligaciones con entidades	¢ (361.046.571)	362.430.517	(300.791.170)	301.973.624

Efecto en resultados				
2018		2017		
	Cambio de + Alza	Cambio de - baja	Cambio de + Alza	Cambio de - baja
Cartera de créditos	¢ 5.419.735.170	(5.419.735.170)	5.130.848.154	(5.130.848.154)
Depósitos a plazo	¢ (3.761.496.201)	3.761.496.201	(3.447.780.841)	3.447.780.841
Obligaciones con entidades	¢ (1.935.472.768)	1.935.472.768	(1.684.688.565)	1.684.688.565

ii. Riesgo cambiario

El riesgo cambiario se refiere a la posible pérdida de valor por variaciones en los tipos de cambio de las divisas en las cuales se tienen posiciones. Por lo que se asume un riesgo de cambio al tomar posiciones en moneda extranjera, dado que un movimiento adverso en el tipo de cambio de las monedas puede generar una pérdida de valor en las posiciones en divisas.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera y para medir la exposición de riesgo cambiario se realizan estudios de sensibilidad de impacto en el valor de las posiciones en moneda extranjera, ante diferentes escenarios de variación en el tipo de cambio, es decir, ante depreciación o apreciación de las monedas.

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

Con el fin de controlar y monitorear el riesgo de tipo de cambio, la Cooperativa monitorea y controla el riesgo de tipo de cambio, incluyendo dentro del análisis los respectivos escenarios de “stress testing”.

Se mantiene una baja posición de divisas y aplica internamente un indicador de riesgo más conservador que el fijado por SUGEF.

Con respecto al riesgo de tipo de cambio se utilizan dos metodologías para controlar dicho indicador; los resultados de estos indicadores al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes, según la metodología SUGEF se tiene un indicador de 0,03% (0% en el 2017), el límite es de un 5,00% y evaluado con metodología interna se mide el nivel de pérdida neta obtenida por mantener más pasivos que activos en dólares estadounidenses (producto de la devaluación) o el nivel de ganancia por mantener más activos que pasivos en dólares estadounidenses (producto de la revaluación) y establecer una relación con los excedentes proyectados para un año.

El rendimiento del GAP se calcula con una tasa de interés igual a TBP - 5pp (1,00%), este cálculo se realiza para cuatro escenarios en los cuales la devaluación del primer escenario es el cambio del último mes anualizada (2,39%); el segundo escenario una depreciación según el presupuesto anual (6,17%) y el tercer escenario una macro de valuación (30%), los cuales por ser una brecha negativa se genera relaciones de pérdida por tener más gastos que ingresos por diferencial cambiario generando indicadores de pérdida para cada uno de los escenarios del 0,00%. Se genera un indicador de pérdida esperada y utilidad neta del 0,00%, en el escenario uno, dos y tres, en el escenario 4, la relación de pérdida a utilidad proyectada es de -0,14% menor a la política de la Cooperativa del 1,00%. Dado lo anterior, se cumple en la mayor parte las políticas fijadas por el Consejo de Administración para la administración del riesgo cambiario.

Además, se tiene una cantidad de activos y pasivos muy similar. Los activos en dólares estadounidenses representan 7,96% del activo total de la Cooperativa (3,74% en el 2017), por lo tanto, el riesgo cambiario en la Cooperativa es bajo.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para controlar este riesgo se dispone de varios instrumentos y políticas que se les brinda seguimiento diario, semanal o mensual según sea el caso. Estos instrumentos son:

- Reporte de riesgo cambiario de COOPENAE, R.L. (modelo desarrollado internamente).
- Cálculo del riesgo cambiario con metodología SUGEF.
- Evolución del riesgo cambiario durante los últimos 12 meses.
- Situación diaria de la posición cambiaria autorizada.

La posición neta en moneda extranjera, se detalla como sigue:

		31 de diciembre de	
		2018	2017
Activos:			
Disponibilidades	US\$	20.159.900	7.570.469
Inversiones en valores		60.207.029	17.829.970
Cartera de créditos		22.220.313	20.011.250
Otros activos		2.034.678	2.511.596
Total de activos		104.621.920	47.923.285
Pasivos:			
Obligaciones con el público		(30.046.131)	(24.471.630)
Otras obligaciones financieras		(72.399.182)	(22.212.523)
Otras cuentas por pagar y provisiones		(1.274.939)	(1.086.106)
Total de pasivos		(103.720.252)	(47.770.259)
Posición neta en moneda extranjera	US\$	901.668	153.026

Al 31 de diciembre de 2018, la Cooperativa mantiene un contrato de cobertura cambiaria por US\$4.000.000 (US\$8.000.000 en el 2017), el cual, a esa fecha presenta un valor razonable de US\$4.656.084 (US\$8.842.085 en el 2017).

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Un resumen del calce de plazos de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2018, se presenta a continuación:

		A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Mas 365 días	Vencido más de 365 días	Total
<u>Activos:</u>										
Disponibilidades	US\$	20.159.900	-	-	-	-	-	-	-	20.159.900
Inversiones		-	2.890.775	687.439	652	5.607.714	1.163.726	49.856.724	-	60.207.029
Cartera crédito		-	289.656	104.504	104.881	384.543	684.488	18.672.005	1.980.236	22.220.313
Otros activos		2.034.678	-	-	-	-	-	-	-	2.034.678
Total activos		22.194.578	3.180.431	791.943	105.533	5.992.257	1.848.214	68.528.729	1.980.236	104.621.920
<u>Pasivos:</u>										
Obligaciones con el público		6.994.443	2.894.447	4.138.301	2.666.728	4.242.913	6.075.226	3.034.073	-	30.046.131
Obligaciones con entidades financieras		-	338.837	311.786	6.027.468	1.027.956	8.826.291	55.866.844	-	72.399.182
Cuentas por pagar		1.274.939	-	-	-	-	-	-	-	1.274.939
Total pasivos		8.269.382	3.233.284	4.450.087	8.694.196	5.270.869	14.901.517	58.900.917	-	103.720.252
Calce de activos y pasivos	US\$	13.925.196	(52.853)	(3.658.144)	(8.588.663)	721.388	(13.053.303)	9.627.812	1.980.236	901.668

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Un resumen del calce de plazos de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2017, se presenta a continuación:

		A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Mas 365 días	Vencido más de 365 días	Total
<u>Activos:</u>										
Disponibilidades	US\$	7.570.469	-	-	-	-	-	-	-	7.570.469
Inversiones		-	2.862.701	2.167	7.586	1.053.400	3.006.920	10.897.195	-	17.829.970
Cartera crédito		-	244.556	104.943	104.426	344.268	634.926	17.656.237	921.896	20.011.251
Otros activos		2.511.596	-	-	-	-	-	-	-	2.511.596
Total activos		10.082.065	3.107.257	107.110	112.012	1.397.668	3.641.846	28.553.431	921.896	47.923.285
<u>Pasivos:</u>										
Obligaciones con el público		5.232.102	4.989.035	1.910.603	1.627.346	4.580.393	4.454.923	1.677.228	-	24.471.630
Obligaciones con entidades financieras		-	208.007	191.290	2.305.821	623.334	3.202.648	15.681.424	-	22.212.523
Cuentas por pagar		1.086.106	-	-	-	-	-	-	-	1.086.106
Total pasivos		6.318.208	5.197.042	2.101.893	3.933.167	5.203.727	7.657.571	17.358.652	-	47.770.259
Calce de activos y pasivos	US\$	3.763.857	(2.089.784)	(1.994.783)	(3.821.155)	(3.806.059)	(4.015.726)	11.194.779	921.896	153.026

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Análisis de sensibilidad a variaciones en el tipo de cambio

Al 31 de diciembre de 2018, un análisis de sensibilidad de acuerdo con un aumento o disminución en los tipos de cambio de ₡10 colones costarricenses por parte del Banco Central de Costa Rica, para los dólares estadounidenses, sería por un monto de ganancia o pérdida de ₡9.016.673 (₡1.530.257 en el 2017).

(d) Riesgo de grupo financiero

Es la posibilidad de pérdidas económicas debido al traslado no esperado de riesgos, producto de la interdependencia entre la entidad y el resto de empresas integrantes del grupo o conglomerado.

(e) Riesgo de nuevos productos

Surgimiento de errores cometidos en la estructuración de un nuevo producto o de suposiciones incorrectas acerca del activo subyacente o del mercado.

(f) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Cooperativa, su personal, tecnología e infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. La Cooperativa ha ampliado esta definición a “El riesgo de impactos negativos resultantes de procesos internos inadecuados o fallidos, la gente que los ejecuta, las tecnologías de información utilizadas o eventos externos y ponga en riesgo el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- De salvaguarda de activos: eventos que puedan producir pérdidas monetarias debidas a fallas en procesos, sistemas, gente o por eventos externos.
- Cumplimiento de requerimientos de clientes: eventos que puedan producir reprocesos (correcciones o repeticiones parciales o totales de un proceso que implican costo o tiempo de personal) debidos a fallas en procesos, sistemas, gente o por eventos externos.
- De cumplimiento regulatorio: eventos que puedan producir incumplimiento de cualquier regulación o ley nacional.
- De revelación financiera: eventos que puedan hacer que los registros contables sean inexactos. Continuidad del negocio: eventos que puedan producir interrupción de las operaciones y prestación de los servicios”.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Cooperativa cuenta con una metodología para la gestión del riesgo operativo que busca identificar y cuantificar los eventos de pérdidas operativas, con el fin de minimizar la materialización de los mismos y evitar dañar las finanzas y/o la reputación de la Cooperativa. El proceso es el siguiente:

- Identificación, evaluación y monitoreo de riesgos operativos: consiste en identificar de manera exhaustiva los riesgos operativos, se evalúa la probabilidad (vulnerabilidad) y severidad (impacto) de cada uno de los riesgos identificados.
- Seguimiento a los planes de mitigación: Para los riesgos que superan el apetito al riesgo de la Cooperativa, los cuales se establecen de moderado a alto.
- Reporte de incidentes: Recientemente se capacitó al personal sobre la importancia de reportar los eventos de riesgo materializados. Dentro de los datos que las áreas deben reportar se encuentran: montos de pérdidas, descripción de incidentes, causas y medidas correctivas.
- Validación y evaluación de controles: el área de riesgo operativo debe velar por la implementación de controles de acuerdo con el plan de mitigación señalado.

La instrumentalización de la metodología de gestión está a cargo de la Unidad de Riesgo Financiero y Operativo, con ayuda de las áreas de negocio como dueños que son de sus procesos, sus procedimientos y sus riesgos. Los avances del proceso y los resultados de indicadores de riesgo operativo son evaluados por el Comité Integral de Riesgo periódicamente.

(g) Riesgo de legitimación de capitales

La Cooperativa está expuesta a que los productos y los servicios puedan ser utilizados en el lavado de fondos derivados de actividades ilícitas. Los riesgos resultantes incluyen las sanciones debido al incumplimiento con la legislación costarricense que previene el lavado de activos de acuerdo a la Ley 8204 y normas relacionadas y puede dañar la reputación de la Cooperativa, además del deterioro de la imagen de la Cooperativa ante el público y el mercado nacional.

La Cooperativa ha implementado controles para reducir y prevenir el lavado de activos mediante la incorporación de políticas y procedimientos, que son consistentes con los acuerdos de la SUGEF.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Estas políticas incluyen la política de prevención de lavado de capitales de conozca a su cliente, las cuales aplican a los clientes y el personal, el cual a su vez recibe capacitación continua sobre la prevención del lavado de capitales y financiamiento al terrorismo así como la política de conozca a su empleado.

La Cooperativa hace revisiones periódicas de las operaciones de los clientes basados en una metodología que mide el nivel de riesgo para identificar transacciones potencialmente sospechosas y para el análisis de dichas transacciones sospechosas se cuenta con un Comité de Cumplimiento.

(h) Riesgo legal

El riesgo legal es el riesgo de pérdidas debido a definiciones incorrectas, interpretaciones erróneas en la aplicación o falta de aplicación de normas y leyes establecidas en la legislación costarricense. El incumplimiento de leyes y normas puede provocar llamadas de atención de los reguladores locales, sanciones económicas y/o penales que pueden afectar la imagen de la Cooperativa.

El riesgo legal también se puede ver afectado en la ejecución de contratos de la Cooperativa con respecto a los proveedores y clientes. La cobrabilidad de documentos legales es un riesgo importante que se trata de cubrir por medio de políticas y procedimientos que controlan la realización y formalización de dichos documentos.

La Cooperativa ha implementado controles para mitigar el riesgo legal mediante la incorporación de políticas y procedimientos que son consistentes con los acuerdos de la SUGEF, además de la asesoría legal, auditoría interna y externa.

(i) Riesgo de tecnologías de información

Es la posibilidad de pérdidas económicas, derivadas de un evento relacionado con el acceso o uso de la tecnología, que afecta el desarrollo de los procesos del negocio y la gestión de riesgos de la Cooperativa, al atentar contra la confidencialidad, integridad, disponibilidad, eficiencia, confiabilidad y oportunidad de la información.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(j) Riesgo de reputación

Es la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la afectación del prestigio de la entidad, derivadas de eventos adversos que trascienden a terceros.

29. Valor razonable

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, con base en información de mercado de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, inmersa en la definición de valor razonable, se encuentra la presunción de que la empresa continuará como negocio en marcha, sin que haya intención alguna de liquidarla, reducir drásticamente la escala de sus operaciones o tener que operar en condiciones adversas. Por tanto, el valor razonable no es el importe que la empresa podría recibir o pagar en una transacción forzada, en una liquidación involuntaria o en una venta en circunstancias adversas.

Al 31 de diciembre, el valor razonable de los instrumentos financieros se detalla como sigue:

	2018	
	Valor en libros	Valor razonable
Cartera de crédito	¢ 522.499.111.267	468.235.998.520
Depósitos a plazo	¢ 400.835.269.361	375.856.746.229
Obligaciones financieras	¢ 195.262.400.137	196.951.189.707
	2017	
	Valor en libros	Valor razonable
Cartera de crédito	¢ 499.043.910.787	411.757.904.846
Depósitos a plazo	¢ 371.535.816.385	345.272.398.308
Obligaciones financieras	¢ 169.963.290.366	171.457.724.237

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general consolidado:

- a. Cartera de créditos: El valor razonable estimado para los créditos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
- b. Depósitos a plazo: Para los depósitos a plazo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevas deudas con vencimiento remanente similar.
- c. Préstamos de terceros: El valor razonable estimado para los préstamos de terceros representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a pagar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio crítico y por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

Al 31 de diciembre, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

		2018				
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Mercado de liquidez	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢	50.000.741	108.419.131.130	-	94.354.412.576	202.823.544.447
Instrumento financiero derivado	¢	-	-	396.530.397	-	396.530.397
		2017				
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Mercado de liquidez	Total
Inversiones para negociar	¢	-	1.004.124.096	-	-	1.004.124.096
Inversiones disponibles para la venta	¢	100.888.269	80.395.598.431	-	85.927.125.762	166.423.612.462
Instrumento financiero derivado	¢	-	-	476.973.774	-	476.973.774

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

De acuerdo con la regulación vigente, las inversiones en mercado de liquidez, se registran a su costo amortizado, a pesar de ser clasificadas como disponibles para la venta.

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

El detalle de las mediciones de los instrumentos financieros medidos al valor razonable, clasificados por su nivel de jerarquía en el Nivel 3, se presenta como sigue:

		31 de diciembre de	
		2018	2017
Saldo inicial	¢	476.973.774	495.331.194
Valoración instrumento financiero derivado		(80.443.377)	(18.357.420)
Saldo final	¢	396.530.397	476.973.774

30. Contratos

Al 31 de diciembre de 2018, la Cooperativa y la Subsidiaria mantienen contratos de arrendamiento, dentro de los cuales están:

Arrendamientos de locales para agencias, arrendamientos operativos de espacios en centros comerciales, vehículos y otras áreas para la instalación de cajeros automáticos. De estos:

- La mayoría de los contratos son denominados en dólares estadounidenses,
- Corresponden a arrendamientos operativos con depósitos en garantía, y cualquier mejora realizada al final del contrato será propiedad del arrendador,
- Existen cláusulas de renovación automáticas,
- La finalización del contrato puede ser solicitada por cualquiera de las partes, previo aviso de acuerdo a los plazos establecidos en los mismos.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Un detalle de los desembolsos proyectados para los próximos años, tomando como referencia los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Menos de un año	¢ 1.467.158.803	1.175.667.223
Entre uno y cinco años	1.396.637.031	1.119.156.547
Más de cinco años	553.779	420.992.000
Total	¢ 2.864.349.613	2.715.815.770

31. Contingencia

El proceso arbitral en contra de la Cooperativa por daños y perjuicios, estimado en US\$5.247.361 (equivalente a ¢3.171.452.515 al tipo de cambio de compra del 31 de diciembre de 2018).

En el 2015, la cuantía del proceso estaba impugnada por carecer de fundamento y fue contestado negativamente por la Cooperativa, y se le opuso todo el elenco de defensas perentorias.

Mediante laudo arbitral dictado el 12 de agosto de 2017, el tribunal resuelve el fondo del asunto e impone a la Cooperativa el pago al demandante de US\$73.209 e intereses a partir de la fecha del laudo hasta su pago efectivo. No condena a la Cooperativa al pago de costas personales de la contraparte (honorarios) y respecto de los gastos del proceso resuelve que las partes los asuman proporcionalmente.

El 20 de setiembre de 2017, se formuló por parte del demandante, un recurso de nulidad en contra del laudo referido ante la Sala Primera de la Corte de Justicia, el cual no fue admitido por lo que, al 31 de diciembre de 2018, esta demanda se encuentra finalizada. Por lo cual de acuerdo con el análisis de la Administración y los asesores legales no se considera necesario realizar provisión alguna.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

32. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros*”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*” (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 “*Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*” para la presentación de los estados financieros anuales, internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE*”, dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias.

Este Reglamento rige a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el ingreso y gasto por diferencias de cambio, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza, las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Asimismo, los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo. Adicionalmente la Norma requiere revelar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivos, por ejemplo por cambios en variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

El Plan de Cuentas SUGEF, presenta las partidas de activos, pasivos e ingresos y gastos por impuesto de renta diferido de manera separada. La NIC 12 permite presentar los activos y pasivos de manera neta cuando surgen de una misma entidad fiscal. El ingreso o gasto de acuerdo con NIC 12, se debe presentar como parte del impuesto sobre la renta total, de manera neta.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, se elimina la opción de capitalizar el superávit por revaluación de activos.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente, hasta el 31 de diciembre de 2013, permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Esto provoca que eventualmente podrían no estarse difiriendo el 100% de los ingresos por comisiones originadas antes del 31 de diciembre de 2013, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, el Consejo ha adoptado la contabilización de las comisiones y costos de transacción de acuerdo con lo establecido en NIC 18 y NIC 39 a partir del 1º de enero de 2014. Sin embargo, se mantienen algunas diferencias en la forma de realizar algunos registros relacionados, tal y como se explica a continuación:

- Los ingresos por comisiones se reconocen como pasivos y se registran en la cuenta de ingresos diferidos (pasivo) y los costos directos incrementales se amortizan en la cuenta de cargos diferidos (activo). NIC 39 considera tales comisiones y costos incrementales como parte del costo amortizado del instrumento financiero y no como un activo y pasivo separado.
- El ingreso por comisiones se difiere en la cuenta de otros ingresos y los costos se amortizan en la cuenta de otros gastos. De acuerdo con la NIC 18 y 39, tanto los ingresos como los costos, deben presentarse como parte de los ingresos por intereses del instrumento financiero.
- De acuerdo con la NIC 39, la tasa de interés efectiva de los instrumentos financieros se calcula a lo largo de la vida esperada (o cuando sea adecuado en un periodo más corto) del instrumento financiero. De acuerdo con la Normativa SUGEF, la tasa de interés efectiva se debe calcular a lo largo de la vida contractual del instrumento.
- De acuerdo con la Normativa SUGEF, en el eventual proceso de adjudicación de la garantía de un crédito, los ingresos diferidos y los costos incrementales pendientes de diferir o amortizar a la fecha, no son considerados dentro del costo amortizado del instrumento y no se toman en cuenta para el cálculo del valor en libros del bien realizable. De esta manera, al momento de la adjudicación, tales comisiones pendientes de diferir y los costos pendientes de amortizar, se reconocen en el resultado del año.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 vigente al 2011 (reemplazada en esos aspectos por NIIF 10, con entrada en vigencia en 2012) requiere la presentación de estados financieros consolidados, y solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, según la NIC 27 vigente al 2011, la valoración de las inversiones debía ser al costo. Con las modificaciones a NIC 27 vigentes a partir del 2014, en la preparación de estados financieros separados, las inversiones en subsidiarias y asociadas pueden ser contabilizadas al costo, de acuerdo con NIIF 9 o usando el método de participación patrimonial descrito en NIC 28. No obstante, el Consejo no ha adoptado las modificaciones a NIC 27.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sean registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, las cooperativas de ahorro y crédito y la Caja de Ahorro y Préstamos para la Educación, como controladoras, no consolidarán los estados financieros intermedios y anuales auditados de las participaciones en empresas como funerarias y otras de índole diferente a la actividad financiera y bursátil, excepto las empresas propietarias o administradoras de los bienes muebles o inmuebles de la cooperativa, las cuales se consolidarán.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

i) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

j) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación.

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

k) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

l) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

m) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. Adicionalmente, el 17 de junio de 2016, mediante oficio SGF-1729-2016, el Consejo aprueba el Acuerdo SUGEF 19-16 *Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas*, el cual obliga a las entidades supervisadas por SUGEF, al registro de una estimación genérica que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

La NIC 39 requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC 39 no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

- a) Carteras Mancomunadas.
Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.
- b) Inversiones propias de los entes supervisados.
Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

- n) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- o) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

NIIF 3 establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común, puede realizarse al costo o a su valor razonable. El Consejo solamente permite la contabilización de esas transacciones tomando los activos y pasivos a su valor razonable.

- p) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

- q) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y desreconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

r) Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

s) Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 se emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

t) Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades

En mayo de 2011, se emitió la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- u) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor Razonable

Proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir del 1º de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

- v) Norma Internacional de Información Financiera No. 14, Cuentas Regulatorias Diferidas

Esta norma fue aprobada en enero 2014, el cual especifica la contabilidad para los saldos de las cuentas regulatorias diferidas que surjan de una regulación tarifaria. Será vigente a partir de 1 de enero de 2016, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

- w) Norma Internacional de Información Financiera No. 15, Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes

Esta norma fue aprobada en mayo 2014, la cual proporciona un marco global para el reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes y establece los principios para la presentación de información útil para los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, cantidad, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y flujos de efectivo derivados del contrato de la entidad con los clientes. Esta Norma reemplaza las siguientes normas: NIC 11, NIC 18, NIIF 13, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31. Será vigente a partir de 1 de enero de 2018, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

- x) Norma Internacional de Información Financiera No. 16, Arrendamientos

Esta norma fue aprobada en enero 2016, y establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta Norma reemplaza las siguientes normas: NIC 17, IFRIC 4, SIC 15 y SIC 27. Será vigente a partir de 1 de enero de 2019, y se puede aplicar en forma anticipada para aquellas entidades que aplicaran de forma anticipada la NIIF 15. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

y) Norma Internacional de Información Financiera No. 17, Contratos de Seguro

Esta norma fue aprobada en marzo 2017, y establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos. Esta Norma deroga la: NIIF 4 Contratos de Seguros. Será vigente a partir de 1 de enero de 2021, y se puede aplicar en forma anticipada para aquellas entidades que apliquen la NIIF 9 y NIIF 15. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

z) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía. El Consejo permite la reversión de las pérdidas por deterioro reconocidas en algún periodo interino.

aa) La CINIIF 21, Gravámenes

Abarca la contabilización de pasivos relacionados con el pago de gravámenes impuestos por el Gobierno. Esta interpretación entra en vigencia en 2014, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

bb) La CINIIF 22, Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas

Abarca la contabilización de una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). Esta interpretación entra en vigencia en enero 2018, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

cc) La CINIIF 23, Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. Esta interpretación entra en vigencia el 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida.

Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo, sin embargo en el Artículo 10 del “*Reglamento de Información Financiera*”, se indicó que en casos de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- a. Registrar contra resultados del periodo en el caso de que de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- b. Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el inciso (b) indicado anteriormente.

El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.